

de la Comunidad de Madrid y su aplicación a la Universidad Politécnica de Madrid

Estudio realizado por

Vicente Ortega Castro Catedrático UPM. Director del Estudio

Cármen Pérez Esparrells Profesora Titular UAM. Investigadora

Marta Rahona López Becaria de Investigación de la UAM



# La financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid y su aplicación a la Universidad Politécnica de Madrid

Estudio realizado por

Vicente Ortega Castro Catedrático UPM. Director del Estudio

Cármen Pérez Esparrells Profesora Titular UAM. Investigadora

Marta Rahona López Becaria de Investigación de la UAM





#### Presidente

D. Adriano García-Loygorri Ruiz 4

#### Vicepresidente

D. José María Isardo Agüero <sup>2</sup>

#### Consejeros

- D. Enrique de Aldama y Miñón 3
- D. Adolfo Cazorla Montero 5
- Dña. Salce Elvira Gómez <sup>2</sup>
- D. Miguel Angel Fuertes Recuero <sup>1</sup>
- D. Narciso García Santos 1
- D. Sigfrido Herráez Rodríguez<sup>2</sup>
- D. Blas Herrero Fernández 3
- D. Fernando Lanzaco Bonilla 5
- D. Vicente López-Ibor Mayor <sup>3</sup>
- D. José Luís Ripoll García 3
- D. José Vicente Mata Montejo<sup>2</sup>
- D. Eugenio Morales Tomillo 4
- D. Juan Carlos Mulero Gutiérrez 1
- D. Francisco Novela Berlín <sup>2</sup>
- D. Luis Otero Fernández 4
- D. Juan Soto Serrano 4
- D. Javier Uceda Antolín 5

#### Secretario

D. Jose María Bandeira Vázquez

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En representación de la Comunidad Universitaria.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En representación de las Organizaciones Sociales y las Entidades Locales.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En representación de los intereses sociales designados entre las Fundaciones o Empresas que tienen suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la Universidad.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> En representación de los Intereses Sociales, designados por la Asamblea de la Comunidad de Madrid, entre personas de reconocido prestigio en los ámbitos científicos, culturales, artísticos o tecnológico.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Vocales Natos.

# Prólogo

El tema de la financiación de las universidades guarda una cierta semejanza con el de la "reforma agraria", en el sentido de que se habla de él, de forma permanente, una generación tras otra: unas veces, de forma suave; en ocasiones, con gran apasionamiento. Aunque parece que nunca se resuelve, y no parece que nos encontremos en la generación que encuentre la solución casi final, a veces se consigue enfocar el problema de forma más objetiva, y se dan pasos en la dirección adecuada, lo que siempre abre puertas a la esperanza.

Entre esos pasos positivos me parece que bien puede incluirse el trabajo del Profesor Ortega y su equipo que hoy se presenta bajo el impulso del Consejo Social de la UPM. De forma rigurosa, a lo largo de las cinco fases en que se descompone, va analizando los datos de cada marco de mayor a menor: desde la perspectiva europea hasta llegar a la propia UPM, con etapas intermedias que no pueden dejar de interesar a cualquiera que sienta interés por cualquiera de esos marcos.

La recopilación de los datos que se aportan ha entrañado, sin duda, un gran esfuerzo que no podemos dejar de admirar cuantos nos hemos relacionado con esta cuestión de una u otra forma: como en el mismo trabajo se señala, las fuentes están dispersas, los criterios son diferentes, las comparativas a veces heterogéneas. Como sucede con frecuencia, bajo la aparente sencillez se oculta una inteligente y esforzada búsqueda.

El sistema de financiación de las Universidades públicas presenta debilidades que no acaban de corregirse, como son la escasez de recursos dedicados a ayudas a los estudiantes y a sus familias, y a los obtenidos para la realización de proyectos de I+D de carácter empresarial. Los impulsos de las leyes de 1983 y 1986 han favorecido la transición de las tareas académicas a las de investigación, pero el nivel de financiación es aún escaso. El sistema universitario sique un modelo más orientado a la investigación científica que a la tecnológica, y a la individual más que a la formación de grupos potentes. En 2004 se encontraban censados 4.700 grupos de investigación que contaban con 13.900 investigadores: una media de menos de 3 investigadores por grupo, lo que penaliza su eficacia, máxime si se tiene en cuenta que las tecnologías ofertadas son alrededor de 400 (menos de 1 por cada 10 grupos de investigación). En el caso de Madrid, la ausencia de una política estructurada en parques científicos y tecnológicos ha impedido la proliferación de estas instituciones; pero esta situación no seguirá por mucho tiempo, y las Universidades deben prepararse para competir con esas nuevas estructuras de investigación, bien mediante la consolidación previa de su actividad investigadora dirigida a las empresas, bien mediante el establecimiento de estrategias que permitan la integración de sus recursos humanos y materiales en los parques y centros.

A pesar de que las empresas madrileñas se encuentran a la cabeza a nivel nacional en proyectos de carácter tecnológico, su situación respecto al entorno comunitario es desfavorable, y aún más si nos comparamos con otras áreas económicas. Por ello, deberán proveerse de mecanismos para detectar la oferta tecnológica disponible en el entorno. Y es en ese entorno donde las Universidades han de jugar un papel protagonista: con la colaboración de las asociaciones empresariales y de la Cámara de Comercio deben establecerse los mecanismos para facilitar este tipo de servicios.

En este trabajo del Profesor Vicente Ortega y de su equipo se pueden encontrar no pocas claves de los ámbitos de actuación donde puede se puede incidir con más rapidez para mejorar la eficacia de nuestro tejido académico-empresarial. Aún más importante que el arduo trabajo de recopilación al que me he referido anteriormente son las propias conclusiones extraídas: a veces, en forma explícita; otras, el Profesor Ortega apunta los datos para que el lector pueda llegar a sus propias conclusiones.

Por ello, junto a mi felicitación por el trabajo realizado, mi recomendación al lector para que le dedique su atención. Estoy seguro de que, cuando lo haga, compartirá mi felicitación.

José Mª Isardo Agüero Vicepresidente del Consejo Social Universidad Politécnica de Madrid

# Resumen y principales conclusiones del estudio

# 1. Introducción y Metodología

Tal como se propuso, el proyecto se ha desarrollado en cinco capítulos descriptivos y uno de resumen y conclusiones. Se ha procedido de lo general a lo particular estableciendo:

- 1.1 En primer lugar en el capítulo 1 se ha presentado el marco general de la financiación de la Enseñanza Superior en la Unión Europea para tener una referencia para España dentro de nuestra área de comparación económica, social y cultural. Para ello se han utilizado los informes periódicos de la OCDE, "Education at a Glance" publicados en noviembre de 2003 y noviembre de 2004 que reflejan los datos correspondientes a los años 2000 y 2001.
  - Además de establecer el marco de referencia, se ha comprobado que, con ligeras desviaciones, las cifras y los indicadores de la OCDE coinciden con las de los informes realizados en España, comprobación que hasta ahora no se había hecho o no se ha publicado.
- 1.2 Se ha procedido en el capítulo 2 a reflejar una panorámica, en sus magnitudes principales, de la financiación en España, estableciendo la situación de ingresos y gastos de las Universidades públicas presenciales agrupadas por Comunidades Autónomas. Para ello se han utilizado preferentemente los estudios del Observatorio Universitario de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), "La Universidad Española en cifras" en sus ediciones de 2002 y 2004, correspondientes a la situación de los años 2000 y 2002 respectivamente.
- 1.3 En los capítulos 3 y 4 se aborda detalladamente el análisis financiero de las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid tanto en sus aspectos de Gastos (capítulo 3) como de Ingresos (Capítulo 4), estableciendo en algunos indicadores significativos la comparación con la Unión Europea, con otras Comunidades Autónomas y entre las propias Universidades de la Comunidad de Madrid.
- 1.4 Finalmente, en el capítulo 5 se estudia de manera detallada la estructura financiera de la Universidad Politécnica de Madrid en los años 2000, 2002 y 2004, realizando algunas consideraciones sobre la estructura de ingresos y gastos y las debilidades y las fortalezas de la Universidad.

Además de las fuentes principales mencionadas anteriormente se han manejado otros informes y documentos tales como:

- · Las cifras de la Educación en España. Edición 2003. Ministerio de Educación y Ciencia.
- · Estadística universitaria. Informes de Conseio de Universidades.
- · Datos estadísticos de la Dirección General de Universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- · Presupuestos publicados en el B.O.E. de las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid.

Se debe mencionar la dificultad que ha supuesto manejar muchos datos y tablas que no responden, según las fuentes, a los mismos indicadores. De hecho, a veces hay algunas diferencias (no superiores

al 3%) entre las cifras dadas para el mismo concepto según la fuente utilizada en la elaboración de los distintos capítulos. No obstante, esto no debe preocupar demasiado pues no se trata de obtener valores exactos de ingresos, o de gastos, o de número de estudiantes, etc., sino de obtener indicadores válidos generales de referencia que reflejen las luces y las sombras de la financiación de las Universidades y que ayuden a conocer la situación y adoptar las políticas convenientes.

Los capítulos 1 a 5 del estudio contienen gran cantidad de tablas y datos cuya lectura puede resultar tediosa para una persona no especializada e interesada en estudios de este tipo. Por ello se ha elaborado este capítulo donde se recogerán, preferentemente de manera cualitativa, las principales conclusiones de cada capítulo y finalmente, unas que sean el compendio de las anteriores.

Finalmente, se debe indicar que, como en todo trabajo de investigación, a medida que se iba conociendo y describiendo un aspecto del mismo, iban surgiendo ideas sobre posibles desarrollos de nuevas líneas que detallaran otros aspectos interesantes. Esto requiere más tiempo y más esfuerzo que el inicialmente previsto, por lo cual se ha optado por finalizar este estudio y dejar para posibles estudios posteriores el desarrollo de otras partes, en particular la estructura de ingresos y gastos derivados de las actividades de I+D y de prestación de servicios, en donde se ha observado una mayor disparidad entre los datos suministrados por las distintas fuentes.

## 2. Capítulo 1. Situación en la Unión Europea

En el indicador de Gasto Total en Instituciones de Educación Superior como porcentaje del PIB España, con un valor de 1.2 se encuentra en una situación intermedia entre un grupo de países con valores superiores a 1,3 y otros con valores inferiores o igual a 1,0. Es importante destacar que el crecimiento de este indicador en el periodo 1995-2001 en España ha sido el segundo más alto de los países de la Unión Europea, el 47% frente al 26% de media en la UE. Probablemente ha sido debido a que en el año 1995 se transfirieron las competencias plenas en materia de Universidades a todas las Comunidades Autónomas del territorio MEC (10 en total), entre ellas la Comunidad de Madrid. Todas las Comunidades Autónomas han realizado, si bien en distinto grado, esfuerzos notables para financiar las Universidades de su competencia.

Se debe llamar la atención sobre el hecho de que la contribución al Gasto Total de la financiación privada en España es la segunda más alta de la UE, 24,5% en 2001, con once puntos por encima de la media europea (13,1%). Esto es debido, probablemente, al mayor número de Universidades privadas en España y al valor de los precios públicos por enseñanza, superior también a la media de la UE.

Limitándonos al indicador de Gasto Público Total como porcentaje del PIB se observa que la diferencia con la media de la UE crece (un 36% menor) debido principalmente al bajísimo valor del gasto en becas y ayudas a las familias, que está casi a un 50% por debajo de la media

europea. Bastaría que esta parte del gasto fuera la media europea para que el indicador de gasto público total que es 1,0, fuera de 1,1, que sería, no obstante, un 26% inferior a la media de la UE.

Al analizar otro indicador relevante interesante, el Gasto Total por Estudiante como porcentaje del PIB se observa que, en el año 2001, España está un 26% por debajo de la media europea. Debe observarse, sin embargo, que en el año 1995 estaba un 33% por debajo, lo cual significa, en consonancia con lo observado anteriormente, que se ha hecho un esfuerzo notable en el periodo 1995–2001, a pesar de lo cual sigue siendo bajo el gasto por estudiante en el año 2001. Es probable que este proceso de convergencia haya continuado después del 2001, en parte por el aumento de la financiación y en parte por la disminución del número de estudiantes universitarios.

Merece la pena, destacar la parte del gasto por estudiante imputable a la financiación de la I+D. En el año 2001 esta parte está un 48% por debajo de la media de los países de la UE. Esta es otra gran debilidad del sistema de financiación, cosa por lo demás conocida y concordante con los indicadores generales de gasto en I+D como porcentaje del PIB en España respecto a la media europea. Si esta parte del gasto se situara en la media de la UE el Gasto Total por estudiante subiría a cerca de 9000 \$ USA PPP, que sería todavía un 11% menor que la media europea.

Resumiendo, puede decirse que en todos los indicadores de financiación y gasto España estaba en el año 2001 por debajo de la media de los países de la Unión Europea, a pesar de que en el periodo 1995-2001 ha sido de los países que más ha crecido.

El gasto es especialmente bajo en la financiación de becas y ayudas a los estudiantes y sus familias y en la parte de financiación debida a la I+D. Si estas partes se situaran en la media europea es muy probable que los indicadores totales estuvieran en los valores medios o muy próximos a ellos. De aquí se deriva, con carácter general, una recomendación, que es aumentar significativamente estas partidas, lo cual tiene la ventaja de que es financiación pública competitiva y tendería a aumentar la calidad de la enseñanza y de la investigación, favoreciendo la movilidad de los estudiantes, tanto en el grado como en el postgrado.

# 3. Capítulo 2. Situación en España

La principal conclusión que salta a la vista cuando se examinan las cifras de ingresos y gastos y los distintos indicadores de financiación del conjunto de Universidades públicas agrupadas por Comunidades Autónomas, es la diferencia, a veces notable, entre las distintas Comunidades.

Estas diferencias se deben, en primer lugar, a la dimensión del sistema universitario, que medida en número de Universidades y número de alumnos, varía entre Comunidades con 9 Universidades y más de 200.000 estudiantes (Andalucía) a una Universidad con menos de 10.000 estudiantes (La Rioja). En segundo lugar, influye la antigüedad de la Universidad y su localización geográfica, con factores tan distintos como estructura y tipo de profesores, posibilidad de captación de recursos de I+D, entorno económico-empresarial, etc. Finalmente, también influye el tipo de política universitaria seguida por los Gobiernos de las Comunidades Autónomas desde que se produjo el traspaso de competencias: muchas o pocas Universidades, un solo campus o multicampus, precios públicos, planes regionales de I+D, etc.

Por todo ello resulta dificil establecer comparaciones y juicios sobre el sistema en su conjunto y es necesario el estudio detallado por Comunidades Autónomas. Considérese que España es, junto con Alemania, el país de Europa en que el grado de descentralización política y económica es más alto, teniendo las Comunidades Autónomas competencias plenas en materia de Universidades, especialmente en la financiación. Conviene señalar, por la coincidencia con los dos factores destacados en el capítulo anterior, que el Estado español conserva competencias en la financiación del sistema general de becas y ayudas a estudiantes y sus familias y en la financiación general de la I+D.

Por las razones expuestas, también resulta complicado establecer comparaciones en base a indicadores absolutos de financiación, por lo que únicamente se hará una referencia al indicador que puede reflejar mejor, aunque sea imperfecto, la situación de las Universidades, que es el Gasto Total por Estudiante o la Financiación Neta por Estudiante, valores que pueden ser algo distintos, pero que, en términos comparativos, resultan adecuados.

De acuerdo con las diversas tablas contenidas en el estudio se puede observar que:

- Hay cinco Comunidades Autónomas en que la Financiación Neta por Estudiante supera 6.010
   € en el año 2002. Estas son: Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Navarra. De ellas, dos tienen una sola Universidad y las otras tres tienen varias Universidades públicas (Cataluña: 7 Universidades; Comunidad Valenciana: 5 Universidades; Comunidad de Madrid: 6 Universidades) por lo que estas tres son sistemas comparables.
- Hay nueve Comunidades Autónomas en que la Financiación Neta por Estudiante es superior a 4.808 € e inferior a 6.000 €, entre las que 6 tienen una sola Universidad y 3 tienen varias Universidades (Canarias:2; Castilla-León: 4; Murcia:2).
- Finalmente, hay tres Comunidades Autónomas cuya Financiación Neta por Estudiante supera las 3.005 €. pero no llegan a 4.808 € (Andalucía: 9 Universidades; Extremadura: 1 Universidad; Galicia: 3 Universidades).

Respecto a la Comunidad de Madrid, dentro del conjunto de España cabe señalar finalmente que, en todos los indicadores, se encuentra siempre entre las cinco primeras, muy igualada con Cataluña y Comunidad Valenciana, con la ventaja de que el endeudamiento es mucho menor.

# 4. Capítulos 3 y 4. Situación en la Comunidad de Madrid

Con carácter general, se puede considerar que una Universidad alcanza su régimen permanente de funcionamiento pasados al menos 15 años y preferiblemente 20 años. Se hace este comentario para destacar que los indicadores relativos de las Universidades públicas de Madrid presentan un cierto grado de homogeneidad excepto en el caso de la Universidad Rey Juan Carlos, cuya trayectoria aún no ha alcanzado los diez años y, en algún caso concreto, la Universidad Carlos III de Madrid, que en el año 2002, último estudiado, tenía 13 años.

Otra observación inicial que se debe hacer es que las cifras totales de gastos e ingresos liquidados no coinciden exactamente dado que puede haber remanentes o déficit. En todo caso, las diferencias rara vez exceden del 5% por lo que puede considerarse adecuada la gestión presupuestaria.

En el periodo 2000-2002 la financiación ha aumentado un 25% (no incluyendo las operaciones financieras) y el crecimiento del gasto total ha sido del 19,4%. El número de estudiantes de grado en centros propios se ha incrementado en un 3,2% debido a las Universidades Carlos III y Rey Juan Carlos y, considerando también a los de doctorado, el crecimiento ha sido del 4,5%.

El crecimiento de la financiación ha sido debido fundamentalmente al aumento de las transferencias corrientes de la Comunidad de Madrid (33%), derivado en buena medida de la firma del Contrato-Programa y el compromiso de déficit-cero que el mismo implicaba. Los ingresos por recursos propios (capítulo 3) han crecido un 18%. Llama la atención el bajo nivel de ingresos por prestación de servicios, salvo en el caso de la Universidad Politécnica de Madrid, que puede ser debido a la forma de imputación de dichos ingresos (no los totales sino solo los cánones percibidos) o a que parte de los mismos se canalicen a través de Fundaciones o a que se imputen en transferencias de capital (capítulo7), o a otras causas. A este respecto, puede observarse que el porcentaje de recursos propios de las Universidades de la Comunidad de Madrid está dos puntos por debajo de la media de Cataluña.

En cuanto a los ingresos derivados de actividades de investigación y desarrollo (I+D), el crecimiento en el periodo analizado ha sido muy alto, del 57%. No obstante su influencia en la financiación total es baja. Así, en el año 2002, no superaba el 9% de los ingresos totales y, si se considera dentro de este concepto los ingresos por prestación de servicios, subiría a un 12%. Esto viene a confirmar, lo ya apuntado desde otra perspectiva, la debilidad de la financiación de la I+D en España, en general, y en las Universidades en particular.

La distribución de la financiación total oscila, en el periodo analizado, alrededor de un 80% de financiación pública y un 20% de financiación privada (82% y 18% en el año 2002), y de ésta un 12% procede de precios públicos y tasas y alrededor de un 2,5% de prestación de servicios. ¿Es esta una distribución adecuada? La respuesta depende del modelo de financiación que se adopte y tiene un gran contenido de opción política y económica. Por ahora, en un informe de situación, no tiene cabida la respuesta. Si podemos comparar esta distribución con la media de las Universidades públicas presenciales en España, tal como se muestra en el siquiente cuadro en que se recoge la distribución porcentual:

	España	Comunida	Comunidad de Madrid           2000         2002           18,30         17,66           11,49         13,81           58,35         62,60           54,00         61,40           0,60         0,60           76,14         80,86           0,24         -	
	2002	2000	2002	
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	18,18	18.30	17.66	
312. Derechos de matrícula	11,49		·	
Capítulo 4. Transferencias corrientes	60,00	58,35	62,60	
450. Tr. de la Admón. Educativa	57,17	54,00	61,40	
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	0,56	0,60	0,60	
Subtotal operaciones corrientes	78,74	76,14	80,86	
Capítulo 6. Enajenación inversiones	0,03	0,24	_	
Capítulo 7. Transferencias de capital	14,53	20,36	-	
Subtotal operaciones de capital	14,56	20,60	19,00	
Capítulo 8 y 9. Operaciones financieras	6,70	2,16	0,03	
Total operaciones	100,00	100,00	100,00	

En cuanto al gasto, en el periodo analizado, el crecimiento ha sido del 19,4%, correspondiendo a la partida de gastos de personal un aumento del 18,31%. Dado que el incremento retributivo medio normal en dichos periodos ha sido del 6% (IPC), el resto probablemente se debe al pago de los complementos autonómicos del profesorado y al incremento de las plantillas.

Ya se señaló anteriormente que en algunos indicadores de gasto, las Universidades de la Comunidad de Madrid se encontraban entre las cinco primeras de España. Yendo un poco más al detalle, se observa que, el Gasto Total por Estudiante ha crecido en el periodo 2000-2002 alrededor del 15% y en el año 2002 se sitúa en segundo lugar después de Navarra (1). Este gasto oscila, en el año 2002, entre 5.455 € de la Universidad Complutense de Madrid y 6.341 € de la Universidad Politécnica de Madrid (La Universidad Rey Juan Carlos arroja un gasto de 7.538 €, pero es debido a los altos gastos de capital por la construcción de edificios y dotación de infraestructuras, por lo que no se la considera en la comparación).

Si en lugar del Gasto Total consideramos el Gasto Corriente por Estudiante, este ha crecido un 16% en el periodo analizado. Salvo el caso de la Universidad Rey Juan Carlos, en el resto de Universidades la variación de esta cifra es pequeña, oscilando entre las 4.798 € de la Universidad de Alcalá y las 4.303 € de la Universidad Carlos III de Madrid. En este indicador la Comunidad de Madrid se sitúa en el año 2002 en tercer lugar en el conjunto de España, con un valor medio de 4.533 €, por debajo de Navarra y de Cataluña.

Por último, situamos este indicador, Gasto Total por Estudiante, en los países de la Unión Europea. En el capítulo 1 se indica que, en el año 2000, el valor medio de este indicador era de 9.414 \$USA PPP, que traducidos a euros del año 2000, resulta ser de 7.483 €. En el mismo año, y sumando al gasto de las Universidades otros gastos imputables, esta cifra para la Comunidad de Madrid resulta ser 5.847 €. Es pues más bajo que la media de la Unión Europea, concretamente un 22% más bajo, mejor, no obstante, que la cifra media española que es un 29% más baja que la europea.

El cálculo exacto para el año 2001 (último publicado por la OCDE en noviembre de 2004), no se ha hecho ya que las referencias del estudio español son los años 2000 y 2002. No obstante, se puede hacer una aproximación. En el año 2001, la media del Gasto Total por Estudiante en la Unión Europea era de 10.119 \$ PPP con un crecimiento del 7% respecto al año 2000. En España pasó de 6.666 a 7.455 \$ PPP en el mismo periodo, con un crecimiento del 11%. Esto nos permite estimar que la diferencia se ha reducido en un 4%. Dado el crecimiento experimentado en la Comunidad de Madrid, en el periodo 2000-2002, y manteniendo la UE el índice de crecimiento, es probable que en el año 2002 el Gasto Total por Estudiante en la Comunidad de Madrid sea un 14% más bajo que la media de la Unión Europea. Parece haber, pues, un cierto grado de convergencia.

Los indicadores señalados se han hecho tomando los números de estudiantes de grado. Si se hubieran sumado los de doctorado (un 10% más) habrían resultado cifras más bajas. Es casi seguro que en la mayoría de los países de la UE consideran también los estudiantes de doctorado. Ahora bien, en las estadísticas de la OCDE, consideran los ETC(estudiantes a tiempo completo) cifra que oscila entre un 10 y 20% menos que el número de estudiantes físicos. En España no se dispone de este tipo de cifras estadísticas. Vaya pues un efecto compensando otro, con lo cual las comparaciones pueden resultar adecuadas.

En cuanto al Gasto Público Total como porcentaje del PIB, en el año 2000, el indicador en la UE es de 1.13 (2). En la Comunidad de Madrid este indicador, referido al PIB p.m. regional, es 1.023, menor que el de la UE en un 10% aproximadamente. Teniendo en cuenta, como ya se ha señalado, que las principales debilidades de la financiación proceden del capítulo de becas y ayudas a los estudiantes y del gasto en I+D, con estas cifras y estas comparaciones puede afirmarse que el nivel de transferencias ordinarias de la Administración Educativa de la Comunidad de Madrid resulta estar en la media europea y bastaría que los indicadores de financiación de becas e I+D se acercaran a las medias europeas para que pudiera considerarse que las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid se sitúan en la media de los países de la Unión Europea.

# 5. Capítulo 5. Situación de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM)

En el contexto de las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid, exceptuando la Rey Juan Carlos por los motivos ya descritos, la UPM se sitúa, en los indicadores relativos de Gasto Total por Estudiante y Gasto Corriente por Estudiante, la primera en el primero de ellos con 6.341 € en el año 2002 y la segunda en el segundo, aunque prácticamente igual a la primera que es la Universidad de Alcalá, con un Gasto Corriente por Estudiante, casi de 4.808 € en dicho año.

No se ha hecho un estudio de la influencia del grado de experimentalidad en el gasto por estudiante. Teniendo en cuenta que todas las enseñanzas de la UPM tienen un nivel de experimentalidad de 3 y que estos niveles varían entre 1 para las enseñanzas más caras (Ciencias de la salud) y 6 para las más baratas (Ciencias jurídicos-sociales) cabe pensar que la UPM debería tener un gasto mayor, o dicho de otro modo, las transferencias por estudiantes deberían ser algo mayores. Es probable, pues, que esta parte esté algo por debajo de lo que le correspondería. Sin embargo, si se considera otro indicador, utilizado en el informe de la OCDE, del gasto por estudiante multiplicado por la duración real de los estudios, es probable que la UPM estuviera sobrefinanciada dado que los índices de duración real sobre la oficial andan alrededor de 1,5 como valor medio. Este punto sería una debilidad de la UPM si alguna vez las Administraciones Educativas empiezan a incluir estos indicadores en los criterios de financiación. Tendría, por el contrario, la fortaleza del grado de experimentalidad de las enseñanzas.

Aún con las reservas que ofrecen las cifras derivadas de ingresos por actividades de I+D y prestación de servicios, la UPM se destaca claramente del resto de Universidades de Madrid por su capacidad de generar recursos públicos y privados en régimen competitivo procedentes del Programa Marco de I+D de la Unión Europea, del Programa Nacional de I+D de España, del Plan Regional de I+D de la Comunidad de Madrid y de convenios y contratos con otras instituciones públicas y empresas privadas nacionales e internacionales.

En el año 2002, los ingresos liquidados de la UPM por las actividades descritas alcanzaron una cifra de 44.060 miles de € frente a algo menos de 30.050 miles de € de la Universidad Complutense y 24.040 miles de € de la Universidad Autónoma. Si consideramos un indicador relativo que midiera los ingresos por actividades de I+D y prestación de servicios por estudiante, obtendríamos en el año 2002 los siguientes valores aproximados (en €): UPM=1.084, UAM=860, UC3=842, UA=661, UCM=385.

En el caso de la UPM se han analizado los años 2000, 2002 y 2004, tomando como datos para el último año los derivados del presupuesto de la Universidad, es decir, ingresos y gastos presupuestados, no liquidados, ya que no se dispone aún de estos datos. No obstante, la comparación con los anteriores demuestra que la desviación entre presupuestación y liquidación es muy pequeña, lo que permite considerar válidos los datos de presupuestación.

En el periodo analizado los ingresos han crecido un 33% (18% en términos constantes), que puede juzgarse como aumento apreciable. Las transferencias corrientes (capítulo 4) han crecido en un 35%, las transferencias de capital (capítulo 7) en un 51% y las tasas y otros ingresos (capítulo 3) han aumentado en un 40%. Las operaciones financieras (capítulo 9) han disminuido en un 51%, hecho que puede considerarse como positivo, por la fuerte reducción del pasivo y el incremento del activo.

En los ingresos derivados del capítulo 3, destaca el crecimiento del artículo 32: Prestación de servicios, donde se incluyen los ingresos derivados de contratos y convenios con empresas e instituciones y cursos, seminarios y títulos propios, es decir, actividades derivadas del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades (antiguo Art. 11 LRU). El aumento de esta partida ha sido del 80%, probablemente debido, no tanto al aumento de actividad, como a la mejora en la contabilización de los ingresos, mejora que debe continuar con los nuevos planteamientos de relaciones con las contrataciones a través de la gestión delegada en Fundaciones.

Los ingresos derivados de tasas y matrículas han crecido un 40% a pesar de que el número de estudiantes se ha mantenido prácticamente igual (42.979 en el año 2000 y 42.051 en el año 2004). Dado que el aumento oficial de las tasas y precios ha crecido cada año un punto más que el IPC, habrá que pensar que también ha sido la mejora en la contabilidad y en la imputación de ingresos lo que explica el apreciable aumento.

En cuanto a transferencias corrientes el crecimiento del 35% es debido en su totalidad el aumento de las transferencias de la Comunidad Autónoma, derivado de la firma del Contrato-Programa Marco 2001-2005 y del pago de los "Complementos Retributivos del Personal Docente" o "Complemento Autonómico".

El crecimiento de las transferencias de capital, un 51%, se debe en gran medida a las derivadas de proyectos de I+D del Programa nacional de I+D y a las procedentes del Programa Marco Europeo, ya que las transferencias de la Comunidad Autónoma permanecen en el mismo nivel. Esto confirma una de las fortalezas de la UPM a la que se ha aludido anteriormente.

Conviene llamar la atención sobre una tendencia que afecta directamente a la financiación y que está relacionada con la mayor partida de gastos que es la de personal que supone entre el 65% y el 62% del total de gastos en el periodo analizado.

El número de estudiantes de grado ha disminuido en un 4,4% y el de estudiantes totales, incluyendo doctorado, en un 2,2%. El número de profesores ha aumentado en un 6,8% y el de Personal de Administración y Servicios (PAS) ha crecido un 12%. El número de estudiantes tiende a estabilizarse y debería estabilizarse también, incluso disminuir ligeramente, la plantilla de personal.

A estos efectos, los indicadores de relación entre el número de estudiantes y el número de profesores Equivalente a Jornada Completa (PEJC), oscila entre 13 y 14 para la UPM en el

periodo considerado. El indicador para el conjunto de las Universidades de Madrid es 15 (año 2002), para las Universidades públicas españolas es 16 (año 2002) y la media de los países de la UE (años 2001) era de 17.

El indicador de relación entre el número de estudiantes y el número de PAS, se mueve en torno a 19 en la UPM, a 23 (año 2002) en las Universidades de Madrid y a 25 (año 2002) en las Universidades públicas españolas.

A la vista de estos datos se puede considerar que la UPM está ligeramente sobredimensionada en personal, especialmente en PAS.

## 6. Conclusiones principales

En el contexto español la financiación del sistema universitario público de la Comunidad de Madrid se sitúa entre los cinco primeros y entre los de dimensión parecida se sitúa el primero, emparejado con Cataluña. En el contexto europeo, y a nivel global, queda un 10% por debajo de la media.

Las principales debilidades del sistema de financiación proceden de la escasez de recursos dedicados a ayudas a los estudiantes y a sus familias y a las actividades de I+D. Bastaría con situar estas partidas en la media europea para que el sistema universitario público de la Comunidad de Madrid alcanzara el nivel medio europeo de financiación.

En el contexto de la Comunidad de Madrid, la Universidad Politécnica se sitúa en primer lugar en los indicadores de financiación, debido principalmente a su fortaleza en la captación de financiación competitiva procedente, tanto de recursos públicos como privados, de actividades de I+D de prestación de servicios.

# Índice

## (4) Prólogo

(6) Resumen y principales conclusiones del estudio

#### (19) Capítulo 1

Indicadores de la Financiación de las Universidades en la Unión Europea

#### (39) Capítulo 2

La Financiación de las Universidades Públicas Españolas. Un análisis por Comunidades Autónomas

#### (55) Capítulo 3

Estructura de Gastos de la Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. Comparación con la Unión Europea y España

# (65) Capítulo 4

Estructura de los ingresos liquidados de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. Comparación con la media española

# (79) Capítulo 5

La Financiación de la Universidad Politécnica de Madrid. Análisis de ingresos y gastos

#### Capítulo 1

# Indicadores de la Financiación de las Universidades en la Universidad Europea

- 1. Consideraciones previas sobre la estructura y clasificación del gasto (20)
- 2. Análisis de la relación entre el gasto en educación superior y el P.I.B. (21)
- 3. Análisis del gasto público total en educación superior (24)
- 4. Análisis del gasto en educación superior por estudiante (26)
- Análisis de la relación alumno/profesor
   y de la tasa de escolarización de la educación superior (27)
- 6. Contraste de los datos de la Unión Europea con los datos globales de España (29)

Anexo 1.1 (33)

Relación de número de profesores y de estudiantes de las universidades españolas (curso 2000/2001)

A lo largo de este capítulo se analizarán, de forma sintética, algunos de los indicadores más representativos del sistema de financiación de la Educación Superior en los países pertenecientes a la Unión Europea (3) para los años 1995, 2000 y 2001. Dicho estudio (4) permitirá mostrar las diferencias existentes entre países y su evolución en los últimos años, así como su translación y comparación posterior con indicadores similares realizados para España y para la Comunidad de Madrid.

# Consideraciones previas sobre la estructura y clasificación del gasto

A veces, resulta complicado determinar con precisión a que gasto se refieren los distintos indicadores, ya que unas veces se refieren a gasto público, otras a gasto total (público más privado), a veces a gastos en las Instituciones, etc. Para tener una idea más cabal, y siguiendo la clasificación dada en las publicaciones "Education at a Glance. OCDE Indicators" de los años 2003 y 2004 (datos de 2000 y 2001 respectivamente), se resume en el siguiente diagrama la naturaleza de los gastos.

En esta clasificación del gasto se han considerado tres factores o dimensiones:

- Por un lado, se considera el lugar donde se realiza el gasto, es decir, si tienen lugar en las instituciones o fuera de ellas. En nuestro caso, las instituciones comprenden las Universidades –públicas y privadas-, las Administraciones educativas y las Agencias involucradas en la política y en la gestión educativas, tales como determinados Departamentos del Ministerio de Educación y Ciencia, las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas y Agencias tipo ANECA o las correspondientes de las Comunidades Autónomas.
- Por otra parte, se considera el tipo de actividad en la que se realiza el gasto. Así, en este estudio, las actividades de las Universidades son la enseñanza, la investigación y la gestión y administración en y de las instituciones. Dada la importancia que tiene la I+D en las Universidades es por lo que se distingue como actividad separada.
- · Finalmente, se consideran las fuentes de financiación de los gastos, es decir, si proceden del sector público o del sector privado.

#### ESTRUCTURA Y CLASIFICACIÓN DEL GASTO

#### 1. En Instituciones de Educación

- 1.1. En los servicios centrales y ordinarios
  - 1.1.1 Gasto público en actividades regulares de enseñanza y gestión de las Instituciones
  - 1.1.2 Gasto privado por pago de matrículas y tasas ordinarios

<sup>(3)</sup> Únicamente Luxemburgo queda excluido del análisis debido a la escasez de datos disponibles para este país en los informes utilizados.

<sup>(4)</sup> Toda la información utilizada en esta sección ha sido extraída de los Informes Education at a Glance. OCDE Indicators (1998, 1999, 2000, 2003 y 2004).

- 1.1.3. Subvenciones públicas para pago de matrículas y tasas
- 1.1.4. Subvenciones privadas para enseñanza y gestión
- 1.2. Fn I+D
  - 1.2.1. Gasto público para actividades de I+D
  - 1.2.2. Gasto privado para actividades de I+D
- 1.3. En servicios auxiliares
  - 1.3.1. Gasto público en comedores, transportes, residencias, etc.
  - 1.3.2. Gastos privados en comedores, transportes, residencias, etc.

#### 2. Fuera de las Instituciones de Educación

- 2.1. Subvenciones públicas para gasto en material educativo
- 2.2. Gasto privado para material educativo
- 2.3. Subvenciones públicas para alojamiento, transporte, etc.
- 2.4. Gasto privado para alojamiento, transporte, comida, etc.

# Análisis de la relación entre el gasto en educación superior y el P.I.B

El primer indicador analizado es el que mide el gasto total en las instituciones de Educación Superior como porcentaje del Producto Interior Bruto de cada país. Es una medida del esfuerzo que cada nación, cada sociedad, dedica a la Enseñanza Superior, considerando tanto el gasto público como el gasto privado.

En este indicador existe cierta ambigüedad derivada de las diferentes consideraciones de la Educación Superior. Dependiendo del país y de su sistema educativo se pueden encontrar enseñanzas de nivel superior universitarias y no universitarias, y son pocos los casos en los que se dispone de datos diferenciados. En este caso, se tomará como referencia el indicador global de la Educación Superior como más representativo, dado que, en España, la mayor parte de la Enseñanza Superior es universitaria.

La tabla 1.1 muestra el gasto total en Instituciones de Educación Superior (IES) como porcentaje del P.I.B. para 2001, 2000 y 1995, así como su distribución entre el gasto realizado por las instituciones públicas (gasto público) y el gasto privado.

De la información contenida en la tabla 1.1. se pueden extraer las siguientes conclusiones. En primer lugar, un análisis somero de la columna que muestra el peso del gasto total en Instituciones de Educación Superior en relación al P.I.B. (GT/PIB) en el año 2001 permite establecer tres bloques de países:

1. Los países escandinavos – Dinamarca, Finlandia y Suecia –, cuyo indicador de gasto es superior o igual a 1,5% del PIB.

- 2. Otro grupo heterogéneo de países entre los que se encuentran Austria, Bélgica, España, Grecia, Holanda e Irlanda, cuyo indicador es mayor o igual al 1,0%.
- 3. Y finalmente, un tercer grupo formado por Alemania, Francia, Gran Bretaña, Portugal e Italia cuyo porcentaje del P.I.B en Educación Superior está entre el 0,9% y el 1,0%.

T. 1.1 GASTO TOTAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)

COMO PORCENTAJE DEL PIB

Países		2000			2001		1995
	GT/PIB	GTP/PIB	GTV/PIB	GT/PIB	GTP/PIB	GTV/PIB	GT/PIB
Alemania	1,0	1,0	-	1,0	1,0	0,1*	1,1
Austria	1,2	1,2	-	1,2	1,2	-	1,3
Bélgica	1,3	1,2	0,1	1,4	1,2	0,2	-
Dinamarca	1,6	1,5	0,1	1,8	1,8	-	1,6
España	1,2	0,9	0,3	1,2	1,0	0,3*	1,0
Finlandia	1,7	1,7	-	1,7	1,7	-	1,9
Francia	1,1	1,0	0,1	1,1	1,0	0,1	1,1
G. Bretaña	1,0	0,7	0,3	1,1	8,0	0,3	1,2
Grecia	0,9	0,9	-	1,1	1,1	-	8,0
Holanda	1,2	1,0	0,2	1,3	1,0	0,3	1,4
Irlanda	1,3	1,2	0,3	1,3	1,1	0,2	1,3
Italia	0,9	0,7	0,1	0,9	8,0	0,2*	8,0
Portugal	1,1	1,0	0,1	1,1	1,0	0,1	0,9
Suecia	1,7	1,5	0,2	1,7	1,5	0,2	1,6
Media	1,24	1,11	0,13	1,28	1,15	0,14	1,22

Fuente: Education at a Glance, OCDE (2003 y 2004).

GT: Gasto Total: GTP: Gasto Público Total: GTV: Gasto Privado

Si se analiza la evolución experimentada entre 1995 y 2001, la mayoría de los países han aumentado el gasto en Educación Superior con respecto al PIB (en media de 1,22% al 1,28%). Entre ellos, cabe destacar a Grecia, que en estos años ha pasado de pertenecer al conjunto de países de menor gasto a situarse en una posición intermedia, pasando del 0,8% en 1995 al 1,1% en 2001. Por otro lado, Alemania, Finlandia, Gran Bretaña y Holanda han disminuido su gasto en Educación Superior como porcentaje del P.I.B., mientras que la cifra en Dinamarca, España, Italia, Portugal y Suecia ha experimentado un incremento entre 1995 y 2001. En Austria, Francia e Irlanda no se ha producido ninguna variación en el periodo de estudio. En cuanto a este indicador, España se sitúa en una posición intermedia (con el 1,2% del PIB), cercana a la media de los países analizados, lo que impide ser conformista o catastrofista. No obstante, cabe destacar la considerable diferencia que existía en 1995 entre España (que dedicaba el 1,0% del PIB) y la media de la Unión Europea (1,22%).

<sup>\*</sup> Efectos del redondeo hacen que las sumas no coincidan

Países		Índice %2001/95	
	GTP en IES	GTV en IES	GT en IES
Alemania	104	129	106
Austria	114	160	115
Bélgica	-	-	-
Dinamarca	126	468	128
España	149	141	147
Finlandia	112	-	113
Francia	112	102	111
G. Bretaña	96	156	108
Grecia	216	-	-
Holanda	107	124	110
Irlanda	208	86	170
Italia	126	175	135
Portugal	139	320	145
Suecia	-	-	128
Media	134	186	126

Fuente: Education at a Glance, OCDE (2004).

Si se analiza la evolución experimentada por el gasto total en IES entre 1995 y 2001 (tabla 1.2) se comprueba como los países con mayor crecimiento han sido Irlanda (70%), España (47%) y Portugal (45%). Por el contrario, países con un crecimiento inferior a la media (26%) son Gran Bretaña (8%), Holanda (10%), Francia (11%), Finlandia (13%) y Austria (15%). En comparación, el gasto privado destinado a las IES ha sufrido un importante aumento (86% en media), destacando países como Dinamarca (368%) o Portugal (220%). En relación con el gasto público en IES, éste ha experimentado un aumento del 34% en media, con un espectacular incremento en Grecia (116%) e Irlanda (108%) y con crecimiento considerable, aunque más moderados, en España (49%) y Portugal (39%).

Otro aspecto que resulta de interés es la distribución del gasto total en Educación Superior según sean fondos públicos o privados. A este respecto, la tabla 1.3 pone de manifiesto que España es uno de los países donde el gasto privado es más alto, tan sólo superado por Gran Bretaña. Como pauta general, puede señalarse que, entre 1995 y 2001, los países que presentaban un menor porcentaje de gasto privado han tendido a aumentarlo levemente (Dinamarca, Portugal y Austria), mientras que aquéllos en el que el esfuerzo privado era mayor presentan la tendencia contraria (5). El dato para España en este indicador (24,5% en 2001) es muy superior a la media de los países de la Unión Europea (13,1%), de lo que se deriva que el esfuerzo público es inferior al de otros países europeos (75,5% frente a una media de 86,9% en el año 2001). Este hecho se debe a tres factores fundamentales. En primer lugar, las tasas o precios públicos en España son de los más altos de la Unión Europea. En segundo lugar, existe una importante presencia de instituciones universitarias de carácter privado en nuestro país, fenómeno que no es común en el

resto de Europa. Por último, como se muestra en el epígrafe siguiente, el presupuesto de becas y ayudas públicas al estudio es de los más reducidos de la Unión Europea.

T. 1.3 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO TOTAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Países	20	01	2000	)	19	95
	F.pública	F.privada	F.pública	F.privada	F.pública	F.privada
Alemania	91,3	8,7	91,8	8,2	92,8	7,2
Austria	94,6	5,4	96,7	3,3	96,1	3,9
Bélgica	84,1	15,9	85,2	14,8	-	-
Dinamarca	97,8	2,2	97,6	2,4	99,4	0,6
España	75,5	24,5	74,4	25,6	74,4	25,6
Finlandia	96,5	3,5	97,2	2,8	-	-
Francia	85,6	14,4	85,7	14,3	84,3	15,7
G. Bretaña	71,0	29,0	67,7	32,3	80,0	20,0
Grecia	99,6	0,4	99,7	0,3	-	-
Holanda	78,2	21,8	77,4	22,6	80,6	19,4
Irlanda	84,7	15,3	79,2	20,8	69,7	30,3
Italia	77,8	22,2	77,5	22,5	82,9	17,1
Portugal	92,3	7,7	92,5	7,5	96,5	3,5
Suecia	87,7	12,3	88,1	11,9	-	-
Media	86,9	13,1	86,5	13,5	85,7	14,3

Fuente: Education at a Glance, OCDE (2003 y 2004).

# Análisis del gasto público total en educación superior

En este epígrafe se muestra el gasto público total como porcentaje del PIB y su distribución porcentual entre transferencias directas a las instituciones y gastos en las mismas y las subvenciones y ayudas a los estudiantes y sus familias. No debe sorprender, pues, que las cifras del indicador GTP/PIB sean en general más altas que las dadas en el cuadro 1.1, ya que éste representaba solamente el gasto público en Instituciones.

Del análisis de la tabla 1.4 pueden extraerse algunas conclusiones interesantes, de las que se destacan:

• El indicador de gasto público en Enseñanza Superior como porcentaje del PIB ha tenido un crecimiento medio en la Unión Europea de un 26%, y el de España ha sido de un 25% en el periodo 1995-2001, es decir, que en términos relativos al PIB ha crecido lo mismo que la media europea. En términos absolutos el crecimiento debe superar con creces la media europea, tal como se explicó en el epígrafe anterior, aunque no hay datos de este crecimiento.

- · El gasto público en Enseñanza Superior como porcentaje del PIB es más bajo en España que en la media de la Unión Europea en porcentajes superiores al 30%. Si observamos los correspondientes indicadores de gasto público en instituciones (tabla 1.1) también es más bajo en España pero en porcentajes del orden del 20%, mientras que en el indicador de gasto total (público+privado), las diferencias no superan el 3%, debido como ya se indicó a la importancia de la financiación privada en España.
- · La media de la UE en subvenciones y ayudas es en el año 2001, alrededor del 16% del gasto público mientras que en España es aproximadamente la mitad, es decir, un 8,5% del gasto público. Este hecho constituye uno de los principales déficit del sistema de financiación de las Universidades: la escasa financiación en becas y ayudas a los estudiantes y a sus familias.

T. 1.4 GASTO PÚBLICO EN E.S. COMO PORCENTAJE DEL PIB

Países		2000			2001		1995
	GTP/PIB	Tr/GTP	Sub/GTP	GTP/PIB	Tr/GTP	Sub/GTP	GTP/PIB
Alemania	1,1	86,0	14,0	1,1	84,5	15,5	1,0
Austria	1,4	81,3	18,7	1,4	83,1	16,9	1,1
Bélgica	1,3	83,7	16,3	1,4	82,7	17,3	0,9
Dinamarca	2,5	61,1	38,9	2,7	65,3	34,7	1,3
España	1,0	91,5	8,5	1,0	91,7	8,3	8,0
Finlandia	2,0	82,3	17,7	2,1	81,0	19,0	1,7
Francia	1,0	91,9	8,1	1,0	91,6	8,4	1,0
G. Bretaña	1,0	70,0	30,0	8,0	94,7	5,3	0,9
Grecia	0,9	94,2	5,8	1,2	93,6	6,4	8,0
Holanda	1,3	73,0	27,0	1,3	76,4	23,6	1,2
Irlanda	1,3	87,6	12,4	1,2	88,1	11,9	1,0
Italia	0,8	81,5	18,5	8,0	87,6	12,4	8,0
Portugal	1,0	93,3	6,7	1,1	93,8	6,2	1,0
Suecia	2,0	70,5	29,5	2,0	69,9	30,1	1,6
Media	1,33	81,99	18,01	1,36	84,57	15,43	1,08

En cuanto a la distribución del gasto público entre transferencias directas a las instituciones educativas y ayudas a los estudiantes, cabe reseñar que son Dinamarca, Suecia y Holanda los países que mayor proporción del gasto público dedican a becas y ayudas al estudio (más del 23%). Por el contrario, Gran Bretaña, Grecia, Portugal, Francia y España destinan a este concepto menos del 8,5% de su presupuesto. Este hecho es importante, pues marca algunas diferencias en los modelos de financiación de los países europeos. En el primer caso, se disminuye la trasferencia directa e indiscriminada y se sustituye por un aumento de la transferencia indirecta al estudiante. En el segundo caso, la mayor parte de las transferencias públicas las reciben directamente las instituciones educativas. España se emplaza en este segundo grupo, y casi todo el gasto público se realiza por medio de subvenciones públicas directas a las Universidades (91,7% en 2001).

# 4. Análisis del gasto en educación superior por estudiante

Los dos epígrafes anteriores recogían el esfuerzo global que hace la sociedad en la Educación Superior, así como el esfuerzo público. La información recogida en los cuadros anteriores mostraba la importancia que la sociedad, en su conjunto, y las Administraciones Públicas, en particular, conceden a la Enseñanza Superior.

En este apartado se recoge otro indicador que se utiliza normalmente en las comparaciones y que mide con algo más de precisión y proximidad la atención que se dedica al estudiante y por lo tanto da una medida más aproximada de la calidad de la enseñanza. Se trata del Gasto por Estudiante en Instituciones de Enseñanza Superior, en el periodo 1995–2001, según los datos de la OCDE 2003 y 2004.

T. 1.5 GASTO POR ESTUDIANTE EN LAS INSTITUCIONES (\$ USA, PPP)

Países		2000			2001		1995
	GTE	GTE/PIBC	G(I+D)	GTE	GTE/PIBC	G(I+D)	GTE
Alemania	10.898	42	4.225	10.504	41	4.134	9.698
Austria	10.851	39	3.702	11.274	40	3.886	10.341
Bélgica	10.777	41	3.673	11.589	43	3.505	-
Dinamarca	11.981	42	3.428	14.280	43	3.509	11.499
España	6.666	33	1.483	7.455	35	1.504	5.624
Finlandia	8.244	33	2.902	10.981	42	3.920	10.900
Francia	8.373	33	1.742	8.837	33	2.472	7.801
G. Bretaña	9.657	39	3.707	10.753	40	2.652	10.981
Grecia	3.402	21	933	4.280	25	746	3.624
Holanda	11.934	44	4.704	12.974	45	4.899	12.311
Irlanda	11.083	39	1.531	10.003	34	1.917	7.223
Italia	8.065	32	-	8.347	33	3.283	5.621
Portugal	4.766	28	-	5.199	29	-	4.664
Suecia	15.097	58	7.228	15.188	56	6.832	-
Media	9.414	37	3.272	10.119	39	2.949	8.357

Fuente: Education at a Glance, OCDE (2003 y 2004).

La tabla 1.5 permite obtener varias conclusiones interesantes:

• El Gasto Total por Estudiante (GTE), expresado en dólares USA corregidos a la paridad del poder de compra (PPP), ha crecido en el periodo analizado en la Unión Europea un 21%, mientras que en España lo ha hecho en un 32%. Así, en el año 1995 el gasto por estudiante en España era el 67,3% de la media europea y en el año 2001 era el 73,6% de la media. Ha habido, pues, una cierta convergencia. No obstante, sigue siendo muy bajo respecto a la media de la Unión Europea, como se ha venido insistiendo en los últimos años por la Conferencia de

Rectores. Sin embargo, en los indicadores del Gasto Total de la tabla 1.1 las diferencias porcentuales no llegaban al 7%. ¿A que se deben estas aparentes disparidades?

- · Una de las causas se explica analizando el indicador que da el Gasto Total por Estudiante en relación al PIB per cápita (GTE/PIBC). Se comprueba que, en el año 2001, la diferencia porcentual de España respecto a la media de la Unión Europea es de un 10%. Aún siendo menor el gasto, se ha reducido la diferencia debido a que el PIBC de España es el menor de los países analizados, únicamente por delante de Portugal y Grecia. Si a este factor de "pobreza relativa" se une el menor gasto total en Educación Superior, no debe sorprender el bajo valor absoluto del gasto total por estudiante.
- Otro factor que influye en el bajo valor del indicador GTE tiene que ver con el denominador de la relación GT/E, es decir, con el número de estudiantes. Según se verá en el epígrafe siguiente el número de estudiantes matriculados en las Universidades españolas es de los más altos de Europa, aunque a partir del año 1999 se inició un descenso que aún continua. Este descenso también explica en parte el incremento del gasto por estudiante en el periodo analizado.
- · Por último, cabe observar la bajísima participación de los gastos de I+D por estudiante, que están un 50% más bajos que la media de la Unión Europea en el año 2001, datos que confirma lo ya sabido y denunciado que el indicador general de gasto en I+D en España, alrededor del 1% del PIB, es la mitad de la media de la Unión Europea que se mueve en torno al 2% del PIB.

Considérese que si en el 2001 la parte de gasto en I+D fuera el 73,6% de la media (como el gasto total) esto supondría que el gasto total sería 8121\$, es decir el 80% de la media europea.

Se puede, pues, concluir que, a pesar del crecimiento experimentado en el periodo 1995/2001, el gasto total por estudiante en España sigue siendo bajo, contribuyendo al mismo varios factores: el menor gasto en relación al PIB, el hecho de que el PIB de España sea bajo y que la parte de financiación derivada de I+D sea muy baja.

# 5. Análisis de la relación alumnos/profesor y de la tasa de escolarización de la educación superior

Para completar este recorrido por los principales indicadores de financiación universitaria en los países europeos, parece obligado introducir alguno relacionado, directa o indirectamente, con la calidad de la enseñanza.

En primer lugar, la tabla 1.6 recoge un índice que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en la Educación Superior y el número de profesores equivalentes a tiempo completo (PETC).

T. 1.6 RATIO ALUMNOS POR PROFESOR EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Países	2001	2000	1995
	R.alum/prof	R.alum/prof	R.alum/prof
Alemania	12,6	12,3	12,5
Austria	13,0	15,8	14,5
Bélgica	18,7	18,1	n.d
Dinamarca	n.d.	n.d.	n.d
España	13,0	13,4	17,6
Finlandia	12,6	16,8	n.d.
Francia	17,9	18,1	17,2
G.Bretaña	18,3	17,6	16,7
Grecia	32,2	25,2	23,9
Holanda	13,0	12,6	18,7
Irlanda	16,3	16,0	21,6
Italia	23,1	22,4	29,0
Portugal	n.d.	n.d.	18,5
Suecia	9,1	9,3	n.d.
Media	16,65	16,47	19,02

Fuente: Education at a Glance (2003 y 2004).

De acuerdo con esta tabla, España se situaría entre los mejores países en lo que respecta a este índice (13 frente a casi 17 alumnos por profesor en la Unión Europea) y además demostraría que ha habido una mejoría notable en el período 1995-2001 (de 17,6 a 13). Sin embargo, los estudios recientes y detallados realizados por la CRUE y el Consejo de Coordinación Universitaria nos hacen dudar de las cifras dadas en *Education at a Glance*, 2003.

En primer lugar, en el informe de Hernández Armenteros para la CRUE del año 1998, se calcula una cifra para 1995 de 20,51. En segundo lugar, en el informe del Consejo de Coordinación Universitaria: "Profesorado de las Universidades Públicas y su evolución" (2000), del cual se adjunta un resumen en el Anexo 1.1, este indicador resulta ser 17,67 (excluida la UNED), cifras que están mejor calculadas y que son más realistas para el caso de España. En el informe de J.H.A. para el año 2002, se da una relación de 15,74. Así pues, las cifras son superiores y creemos que más fiables.

Suponiendo que las cifras dadas por *Education at a Glance*, 2003 para los otros países sean correctas, e introduciendo nuestras cifras en la tabla 1.7 la media de los países resultaría ser 16,65 (año 2001) y 19,02 (año 1995). En tal caso, España quedaría ligeramente por encima de la media. De todos modos, y aunque más tarde se describirá con más detalle, conviene anticipar que en las Comunidades Autónomas de Canarias, Cantabria, Madrid, Cataluña y País Vasco, la relación alumnos por profesor es igual o inferior a 15,0 en el año 2002.

En cuanto a la tasa de escolarización, los datos que suministran los informes *Education at a Glance* son los reflejados en la tabla 1.8.

Países	2000			1996	1995
	T.E.15-19	T.E.20-29	T.E.18-21	T.E. 21-25	T.E. 5-29
Alemania	89,4	24,2	10,8	17,2	8,5
Austria	76,9	18,6	16,1	16,6	8,7
Bélgica	91,0	26,5	39,6	15,4	_
Dinamarca	82,9	31,5	8,5	23,5	10,1
España	80,1	23,5	27,3	19,8	10,6
Finlandia	85,3	39,2	18,2	28,8	12,6
Francia	86,6	19,6	36,0	18,6	10,3
G.Bretaña	74,7	23,3	26,9	9,4	9,2
Grecia	77,0	23,8	39,4	10,0	8,2
Holanda	86,2	24,3	24,0	19,2	9,6
Irlanda	80,9	16,6	31,4	-	8,1
Italia	72,2	17,1	-	-	9,6
Portugal	73,3	21,7	19,3	16,0	8,3
Suecia	86,4	33,0	13,7	17,9	8,8
Media	81,64	24,49	23,94	17,70	9,43

Fuente: Education at a Glance, (OCDE, 1998, 1999 y 2000).

Notas: Los porcentajes del año 1995 están calculados sobre la población entre 5 y 29 años. Los de 1996 y 2000 entre la población de las cohortes indicadas.

Debemos indicar que el método seguido por *Education at a Glance* a partir del año 1998 no es bueno ya que en las cohortes entre 15 y 19 años una parte de la escolarización corresponde a enseñanza secundaria que, en unos países es hasta los 18 años y, en otros, hasta los 19 años. Además, a partir de los 25 años la escolarización –tercer ciclo– es poco relevante en Europa. En todo caso, España se encontraba hasta 1998 con tasas superiores a la media que han ido disminuyendo y, que a partir de ese año, empezó a bajar el número de estudiantes matriculados en las Universidades. Así el curso 1998/99 había 1.582.795 estudiantes y en el curso 2002/03, la cifra era de 1.506.248 en España, incluida UNED.

# 6. Contraste de los datos de la Unión Europea con los datos globales de España

Con mucha frecuencia se hacen comparaciones entre algunos indicadores de la financiación dados por estudios e informes realizados por instituciones, profesores y expertos de las Universidades con los suministrados por la OCDE u otras instituciones extranjeras.

En este epígrafe nos proponemos dos objetivos: a) Comprobar si los datos dados por la OCDE coinciden con los informes realizados en España. b) Establecer algunas comparaciones de forma adecuada, midiendo las mismas magnitudes, ya que, a veces, se comparan indicadores que no son exactamente la misma magnitud. Dado que los datos procedentes de diversas fuentes no son exactamente iguales, las comparaciones serán gruesas, admitiendo como concordantes aquellas que den errores menores del 5%.

Education at a Glance 2003 (en adelante EdG) proporciona en la página 418 datos estadísticos generales que permiten calcular el PIB para el año 2000. Así el PIB/cápita es de 20.195 dólares USA equivalentes al coeficiente PPP (Purchasing Power Parity), que para España es 0,75566. Tomando 1\$ = 175,069 Pta (valor medio del año 2000), según el Banco de España), resulta que el PIB per cápita expresado en pesetas es:

#### PIB/cápita = 2.671.649,87 Pta (EdG)

En el informe *La Universidad Española en cifras (2002)* de Juan Hernández Armenteros (en adelante J.H.A.), en la página 214, se señala que, para el año 2000

#### PIB/cápita = 2.713.107,00 Pta (J.H.A.)

La diferencia es del orden del 1,5 %. Podemos pues considerar adecuada la concordancia. Teniendo en cuenta que el número de habitantes era en el año 2000 de 39.927.000, el PIB total resultante es (redondeando)

De acuerdo con lo anterior, según que cifra se tome de las anteriores y según el indicador de la Tabla 1.1, tendremos que para España, el Gasto Total en Instituciones de Educación Superior

#### Gasto total = 1.250.051 Mpta (EdG) Gasto total = 1.304.330 Mpta (J.H.A.)

que implica una diferencia del orden del 4 %. Por lo tanto, se puede aceptar la diferencia.

En el Gasto Total en Educación Superior (GTES) considerando en EdG tal como se detalló en el epígrafe 1.1, están incluidos los siguientes gastos:

- a) Gasto en ES en las Universidades privadas
- b) Gastos en ES de las Universidades públicas, incluyendo las UNED y las UIMP
- c) Gastos de las Administraciones públicas en subvenciones, becas y ayudas directas a los estudiantes
- d) Gastos de los departamentos de Educación, del MEC y de las Comunidades Autónomas en la gestión de los sistemas universitarios
- e) Gastos en los Ciclos Formativos de Enseñanza Superior y en la Enseñanza Superior no universitaria (Música, Teatro, etc.)
- f) Gastos de las Administraciones públicas en cotizaciones sociales, pensiones, funcionarios, etc.

Una estimación de estos gastos sencilla, y por lo tanto aproximada, es la que se realiza a continuación:

a) El número de estudiantes matriculados en Universidades privadas en el año 2000 fue de 117.197 (Fuente, COCU). Suponiendo un coste medio de matrícula en torno a 1 Mpta. y que toda la financiación proviene del pago de las mismas, el **gasto es de 117.197 Mpta**.

- Según J.H.A. el gasto en las Universidades públicas presenciales fue 872.180 Mpta. De acuerdo con la Estadística de Gasto Público del MEC el gasto en UNED y UIMP fue de 19.692 Mpta. Por lo tanto, el gasto total en Universidades públicas fue de 891.872 Mpta.
- c) La estimación del gasto en subvenciones, becas y ayudas a los estudiantes, realizada a partir de los datos de EdG que da un 0,0765 % del gasto público, es de 83.151 Mpta. Por otro lado, de la Estadística del MEC, este gasto resultó ser de 82.984 Mpta, prácticamente igual al anterior.
- d) La estimación se hace a partir de los datos de la Estadística del MEC promediando ciertos valores, ya que no todas las Comunidades Autónomas desglosan estos gastos. Pueden estimarse estos gastos en 12.030 Mpta.
- e) De acuerdo con EdG, que da un 0,1 % PIB como gasto en educación superior "terciary type B", este gasto sería 106.671 Mpta. o 108.694 Mpta., según el valor de PIB.
- f) Los gastos de las Administraciones públicas en cotizaciones sociales, pensiones, etc., del personal funcionario se pueden estimar a partir de las Estadísticas del MEC en 80.504 Mpta.

Por lo tanto, el GTES es (en millones de Pta):

- a) 117.197 b) 891.872
- c) 83.000
- d) 12.030
- e) 107.000 f) 80.504
- Total 1.291.603

que resulta estar entre las cifras dadas anteriormente según las fuentes que se utilicen, y en todo caso con una desviación menor del 3 %.

Respecto a los indicadores de gasto por estudiante, EdG, en la página 197, da un gasto por estudiante a tiempo completo en enseñanza superior tipo A para España:

#### G estudiante = 6.712 \$ USA PPA

que traducido a pesetas, con los valores de cambio y paridad tomados anteriormente, resulta ser:

#### G estudiante = 887.598 Pta [1.5.1]

Por otra parte, según la misma fuente, el gasto total en enseñanza superior es 1.250.051 Mpta. El número de estudiantes en el año 2000 era de 1.555.750, lo cual daría un gasto por estudiante de

#### G estudiante = 803.503 Pta [1.5.2]

Hay una fuerte disparidad entre ambas cifras, que puede ser debida al dato del número de estudiantes, ya que EdG considera estudiantes a tiempo completo. En España no se tienen datos de este tipo. Únicamente podemos considerar que los estudiantes matriculados en la UNED no lo son a tiempo completo. En tal caso, el número de estudiantes a considerar sería de 1.422.159, con lo que el gasto por estudiantes será:

#### G estudiante = 878.981 Pta [1.5.3]

cifra que concuerda, con un error menor del 1%, con [1.5.1]. Podemos, pues, concluir que el gasto por estudiante está alrededor de 880.000 Pta según EdG.

Por otra parte J.H.A., en la página 212, da un gasto medio por estudiante matriculado en Universidades públicas presenciales de

#### G eupp = 724.494 Pta [1.5.4]

cifra que es muy distinta de las anteriores. Esto es debido a que EdG considera los estudiantes de las Universidades privadas, y otros gastos (becas, gestión, cotizaciones sociales). Imputando estos gastos, tal como hicimos en el epígrafe anterior, obtendríamos:

c) Becas y subvenciones. Suponiendo que todas las becas van al sistema universitario público y descontando la cuantía de becas de la UNED (1.287.827 Pta) del total de 83.000 Mpta, tendríamos para un número de estudiantes en Universidades públicas presenciales de 1.316.587

#### Gasto en becas / estudiante = 63.069 Pta

d) Los gastos de gestión de las Administraciones Públicas son imputables a todos los estudiantes a tiempo completo (1.422.159) con lo que

#### Gasto gestión / estudiante = 8.458 Pta

f) Las cotizaciones sociales son imputables solo a los estudiantes del sistema público a tiempo completo (1.316.587) con lo que

#### Gasto social / estudiante = 61.145 Pta

Sumando estas cantidades a la dada por estudiante en Universidades públicas presenciales de J.H.A. obtenemos:

#### G eupp = 857.166 Pta

cifra que concuerda con la dada en [1.5.3] con un error menor del 3%.

Por tanto, podemos concluir que, con errores menores del 3 %, los indicadores dados en los dos estudios básicos, EdG y J.H.A. para el año 2000 concuerdan.

No obstante, se han hecho unas estimaciones gruesas, que convendría en un estudio posterior, contrastar con otras fuentes y otros expertos y elaborar un capítulo donde se aclaren definitivamente los gastos imputados en cada indicador que se suministre. Este capítulo es solo una primera versión que debe ser mejorada.

## Anexo 1.1

Relación de número de profesores y de estudiantes de las Universidades Españolas (CURSO 2000/01)

Fuente: Consejo de Coordinación Universitaria

	Alumnos	Funcionarios	Doctor TC	No doct. TC	Asoc. TC	Doctor TP	No doc. TP	Asoc. TP	Asoc. TP equiv.	
A. dalama'a										
Andalucía	266.379	7.806	1.243	1.653	2.896	503	1.493	1.996 109	998	
Almería Cádiz	14.369 23.087	336 796	124 90	117 120	241 210	22 72	87 274	346	55 173	
Córdoba	20.773	786	38	27	65	32	134	166	83	
Granada	59.808	2.040	234	326	560	95	249	344	172	
Huelva	13.330	2.040	109	153	262	11	78	89	45	
Jaén	15.743	442	82	158	240	13	57	70	35	
Málaga	39.688	1.044	179	175	354	71	150	221	111	
Pablo Olavide	5.612	58	24	72	96	21	58	79	40	
Sevilla	73.969	2.007	363	505	868	166	406	572	286	
Aragón	40.984	1.508	171	206	377	92	220	312	156	
Zaragoza	40.984	1.508	171	206	377	92	220	312	156	
Asturias	37.603	1.361	183	168	351	57	65	122	61	
Oviedo	37.603	1.361	183	168	351	57	65	122	61	
Baleares	13.255	457	0	0	0	71	327	398	199	
Islas Baleares	13.255	457	U	U	0	71	327	398	199	
Canarias	47.636	1.985	158	599	757	59	278	337	169	
La Laguna	25.321	1.156	98	310	408	34	133	167	84	
Las Palmas	23.321	1.130	30	310	400	34	133	107	04	
de Gran Canaria	22.315	829	60	289	349	25	145	170	85	
Cantabria	13.312	606	3	3	6	59	233	292	146	
Cantabria	13.312	606	3	3	6	59	233	292	146	
Castilla León	92.254	3.585	157	110	267	143	974	1.117	559	
Burgos	9.671	339	24	45	69	11	157	168	84	
León	15.385	482	18	14	32	23	129	152	76	
Salamanca	32.352	1.382	24	50	74	63	281	344	172	
Valladolid	34.846	1.382	91	1	92	46	407	453	227	
Castilla	34.040	1.502	31		32	10	107	100	221	
- La Mancha	32.215	778	107	151	258	67	335	402	201	
Castilla	32.213	770	107	131	230	07	333	402	201	
- La Mancha	32.215	778	107	151	258	67	335	402	201	
Cataluña	174.509	6.847	319	480	799	725	2.971	3.696	1.848	
Autónoma	17 11000	0.017	0.10	100	700	720	2.071	0.000	11010	
de Barcelona	37.827	1.403	20	4	24	256	587	843	422	
Barcelona	59.707	2.471	141	119	260	250	715	965	483	
Girona	12.747	380	55	90	145	28	237	265	133	
Lleida	10.720	378	00	00	0	47	243	290	145	
Politécnica	.0.720	370				.,	210	200	0	
de Cataluña	32.712	1.405	87	225	312	65	648	713	357	
Pompeu Fabra	8.914	295	16	42	58	53	280	333	167	
Rovira i Virgili	11.882	515			0	26	261	287	144	
C. Valenciana	138.759	5.019	96	326	422	322	1.540	1.862	931	
Alicante	28.059	755	9	26	35	124	501	625	313	
Jaume I	12.847	354	18	19	37	57	298	355	178	

			Asoc.		Total		Ratio	Ratio	Ratio	Ratio
	Ayudantes	Asoc	CC. Salud		prof.	Total	Alumnos/	Alumnos/	Alumnos/	Alumnos/
Ayudantes	doc	CC. Salud	Doctor	Otros	Equiv.	prof.	profesor	prof. equiv.	prof. num.	prof/Doct.
326	163	1.065	323	160	13.254	14.252	19	20	34	27
25	21	28	3	3	688	742	19	21	43	28
		314	86		1.493	1.666	14	15	29	22
	10	147	30	11	1.092	1.175	18	19	26	23
20	18	141	57	102	3.035	3.207	19	20	29	24
21	8	16			641	685	19	21	45	31
37	27	14		11	779	814	19	20	36	28
66	45	118	31		1.693	1.803	22	23	38	29
87	12			5	286	325	17	20	97	49
17	22	290	116	28	3.496	3.782	20	21	37	28
81	64	261	148	9	2.392	2.548	16	17	27	21
81	64	261	148	9	2.392	2.548	16	17	27	21
		94	46	8	1.875	1.936	19	20	28	23
		94	46	8	1.875	1.936	19	20	28	23
90	21			6	752	951	14	18	29	24
90	21			6	752	951	14	18	29	24
		239	45	8	3.158	3.326	14	15	24	21
		72	10	8	1.728	1.811	14	15	22	20
		167	35		1.430	1.515	15	16	27	24
16	16	129	40		903	1.049	13	15	22	18
16	16	129	40		903	1.049	13	15	22	18
562	192	437	217	25	5.435	5.993	15	17	26	21
52	9			1	545	629	15	18	29	25
97	43			14	701	777	20	22	32	27
246	111	254	116		2.128	2.300	14	15	23	19
167	29	183	101	10	2.061	2.287	15	17	25	21
198	49			1	1.436	1.637	20	22	41	32
198	49			1	1.436	1.637	20	22	41	32
634	367	957	448	120	11.205	13.053	13	16	25	20
287	212	312	215	49	2.497	2.918	13	15	27	18
200	111	352	181	17	3.783	4.265	14	16	24	19
3	3	12		2	675	807	16	19	34	27
9	3	116	19		645	793	14	17	28	24
1				13	2.088	2.444	13	16	23	21
75	29	12	12	25	632	798	11	14	30	22
59	9	153	21	14	885	1.028	12	13	23	21
825	326	429	70	36	7.662	8.593	16	18	28	24
230	63	57			1.390	1.702	16	20	37	30
113	57		4	4	686	863	15	19	36	26

			Doctor	No doct.	Asoc.	Doctor	No doc.	Asoc.	Asoc.	
	Alumnos	Funcionarios	TC	TC	TC	TP	TP	TP	TP equiv.	
Miguel										
Hernández	7.806	245	23	35	58	37	154	191	96	
Politécnica	7.000	2.0	20							
de Valencia	33.943	1.480	25	232	257	47	328	375	188	
Valencia	56.104	2.185	21	14	35	57	259	316	158	
Extremadura	28.027	759	132	310	442	32	225	257	129	
Extremadura	28.027	759	132	310	442	32	225	257	129	
Galicia	95.674	2.907	211	465	676	55	676	731	366	
A Coruña	26.355	728	40	145	185	20	103	123	62	
Santiago										
de Compostela	39.646	1.364	94	148	242	35	133	168	84	
Vigo	29.673	815	77	172	249		440	440	220	
La Rioja	7.237	225	32	57	89	16	48	64	32	
La Rioja	7.237	225	32	57	89	16	48	64	32	
Madrid	213.784	8.287	661	467	1.128	639	2.493	3.132	1.566	
Alcalá	19.967	669	1		1	61	336	399	200	
Autónoma										
de Madrid	30.740	1.205	284	76	360	104	161	265	133	
Carlos III	13.581	303			0		548	548	274	
Complutense	98.384	3.374	291	184	475	391	708	1.099	550	
Politécnica										
de Madrid	43.037	2.419	38	131	169	58	635	693	347	
Rey Juan Carlos	8.075	317	47	76	123	25	103	128	64	
Murcia	38.194	1.254	52	52	104	92	329	421	211	
Murcia	32.338	1.025	51	38	89	75	240	315	158	
Politécnica										
de Cartagena	5.856	229	1	14	15	17	89	106	53	
Navarra	8.896	345	1	4	5	36	185	221	111	
Pública										
de Navarra	8.896	345	1	4	5	36	185	221	111	
País Vasco	55.987	2.346	236	501	737	133	460	593	297	
País Vasco	55.987	2.346	236	501	737	133	460	593	297	
UNED	133.591	362	64	95	159	21	84	105	53	
Total Públicas	1.438.296	46.437	3.826	5.647	9.473	3.122	12.936	16.058	8.029	

Ayudantes	Ayudantes doc	Asoc CC. Salud	Asoc. CC. Salud Doctor	Otros	Total prof. Equiv.	Total prof.	Ratio Alumnos/ profesor	Ratio Alumnos/ prof. equiv.	Ratio Alumnos/ prof. num.	Ratio Alumnos/ prof/Doct.
117	49	81		2	599	694	11	13	32	22
95	5		33	21	2.041	2.228	15	17	23	21
270	152	291	33	9	2.948	3.106	18	19	26	23
100	52	196	11	5	1.631	1.759	16	17	37	28
100	52	196	11	5	1.631	1.759	16	17	37	28
153	121	178	47	160	4.440	4.805	20	22	33	29
49	39		70	77	1.101	1.162	23	24	36	29
101	82	165	47	69	2.025	2.109	19	20	29	24
3		13		14	1.314	1.534	19	23	36	33
1	1			0	347	379	19	21	32	26
1	1				347	379	19	21	32	26
749	233	1.375	511	290	13.395	14.961	14	16	26	21
88	23	307		47	1.312	1.511	13	15	30	26
60	20	288	205	23	2.069	2.201	14	15	26	17
276	52			78	931	1.205	11	15	45	38
246	126	723	303	65	5.433	5.982	16	18	29	22
20	10			74	3.029	3.375	13	14	18	17
59	2	57	3	3	623	687	12	13	25	20
262	80	108	51	23	1.962	2.172	16	19	30	25
166	73	108	51	19	1.565	1.722	19	21	32	25
96	7			4	397	450	13	15	26	23
114	58	11	3	5	591	701	13	15	26	20
114	58	11	3	5	591	701	13	15	26	20
0		0		27	3.407	3.703	15	16	24	21
0				27	3.407	3.703	15	16	24	21
117	25				691	743	180	193	369	283
4.228	1.768	5.482	1.960	883	74.532	82.561	17	19	31	25

## Capítulo 2

La financiación de las Universidades Públicas Españolas. Un análisis por Comunidades Autónomas

- 1. La estructura de ingresos de las Universidades por Comunidades Autónomas (40)
- 2. La Estructura de gastos de la Universidades por Comunidades Autónomas (42)
- 3. El esfuerzo financiero de las Comunidades Autónomas en sus Universidades Públicas (46)

En este capítulo (7) se analizan las principales magnitudes de financiación universitaria en cada una de las Comunidades Autónomas españolas, comentando, a muy grandes rasgos, algunos de los hechos más significativos y destacando la posición de la Comunidad de Madrid en la panorámica española.

El capítulo se estructura en tres apartados. El primero de ellos está dedicado al estudio de la estructura del presupuesto de ingresos de las Universidades por Comunidades Autónomas mediante la utilización de diferentes indicadores. El segundo apartado recoge algunos indicadores importantes relacionados con el presupuesto de gastos en Universidades en el ámbito regional. En el tercero se presentan algunos de los indicadores más utilizados que describen el esfuerzo financiero realizado por las Comunidades Autónomas en el ámbito universitario.

# La estructura de ingresos de las Universidades por Comunidades Autónomas

Para analizar la estructura de ingresos de las Universidades públicas presenciales en las distintas Comunidades Autónomas se van a utilizar tres indicadores básicos:

- · los ingresos por tasas y otros (capítulo 3 del presupuesto de ingresos de las Universidades)
- · los ingresos por transferencias corrientes (capítulo 4 del presupuesto de ingresos de las Universidades) y
- · los ingresos para inversiones (8) (capítulo 7 y capítulo 9 del presupuesto de ingresos de las Universidades).

Las tablas 2.1.a y 2.1.b muestran el total de los ingresos de las Universidades y la distribución porcentual entre los correspondientes capítulos para los años 2000 y 2002.

<sup>7</sup> Para la realización de este capítulo se han utilizado los datos disponibles en «La universidad española en cifras (2002)» y «La universidad española en cifras (2004)».

<sup>8</sup> Aunque desde un punto de vista contable, el capítulo 7 de transferencias de capital y el capítulo 9 de pasivos financieros sean totalmente distintos, Mora (2002) considera que la mayor parte de los pasivos de las Universidades son recursos que serán utilizados en inversiones de capital por lo que los engloba en un único apartado con el fin de hacer consideraciones sobre el esfuerzo en inversiones de las Universidades públicas.

T. 2.1.a INGRESOS LIQUIDADOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES (EN MILES DE €)

CC.AA.			Año 2000		
	Сар. 3	Cap. 4	Cap. 7	Сар. 9	Total Ingresos
Andalucía	24,03	59,55	11,67	2,21	837.486
Aragón	25,89	55,74	17,79	0,01	147.999
Asturias	20,84	55,41	23,39	-	144.664
Islas Baleares	16,94	59,41	18,39	4,76	52.510
Canarias	12,85	72,18	8,42	5,32	206.892
Cantabria	17,68	47,01	15,05	-	84.298
Castilla-La Mancha	15,71	48,1	17,88	17,31	141.893
Castilla y León	20,81	60,41	16,66	1,3	354.988
Cataluña	18,49	49,37	7,53	11,92	989.663
C. Valenciana	18,46	57,4	8,97	12,39	657.826
Extremadura	20,3	57,57	16,79	-	86.528
Galicia	18,97	56,14	11,99	-	357.368
Madrid	18,31	58,35	20,36	2,49	939.658
Murcia	19,12	49,31	23,87	7,11	150.349
Navarra	17,91	64,66	17,01	-	49.499
País Vasco	17,07	60,18	10	-	268.809
La Rioja	17,96	52,48	19,07	0,34	31.433
Total UU.PP.	19,4	56,59	13,48	5,36	5.501.863

Nota: La suma de porcentajes no es 100 por no incluir los capítulos 5 y 8.

T. 2.1.6 INGRESOS LIQUIDADOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES (EN MILES DE €)

CC.AA.			Año 2002		
	Cap.3	Cap.4	Cap. 7	Cap. 9	Total Ingresos
Andalucía	20,16	59,48	16,06	3,82	1.020.903
Aragón	22,05	59,72	17,78	0,04	177.713
Asturias	17,52	60,05	15,72	6,22	170.772
Islas Baleares	15,57	61,54	22,47	-	63.497
Canarias	11,58	77,45	7,02	2,60	241.865
Cantabria	22,18	58,49	18,08	0,00	77.440
Castilla-La Mancha	14,66	60,35	12,71	11,54	161.408
Castilla y León	19,27	58,96	14,88	-	423.942
Cataluña	19,32	53,28	12,51	2,42	1.051.332
C. Valenciana	15,86	59,48	8,89	11,67	838.448
Extremadura	23,05	65,33	11,39	-	91.967
Galicia	19,28	62,10	16,57	1,48	367.873
Madrid	17,66	62,60	18,83	0,11	1.150.523
Murcia	18,15	54,19	22,85	2,15	172.184
Navarra	16,68	72,08	10,23	-	63.581
País Vasco	16,61	59,80	12,18	-	309.714
La Rioja	19,68	70,62	9,05	-	30.616
Total UU.PP.	18,18	60,00	14,53	3,25	6.413.773

Fuente: La Universidad española en cifras (2002) y (2004).

A la vista de las tablas 2.1.a y 2.1.b se pueden destacar los siguientes hechos.

- En términos absolutos la Comunidad de Madrid se sitúa en el segundo lugar en el año 2000, por detrás de Cataluña y en el primer lugar en el año 2002, seguida de Cataluña. En términos generales, el valor absoluto de los ingresos no es muy significativo ya que oculta la dimensión del sistema universitario, la población de la Comunidad y el número de estudiantes. No obstante, con Comunidades como Cataluña, Andalucía y la Comunidad Valenciana puede ser significativa la comparación.
- En la distribución porcentual de los ingresos, las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid no se alejan mucho de la media nacional, salvo en el capítulo 7, que figura entre las más altas, debido probablemente a los ingresos derivados de los programas de I+D. En capítulos posteriores del estudio, se analizará este fenómeno con más detalle.

# La estructura de gastos de las Universidades por Comunidades Autónomas

Otro de los aspectos de interés en el análisis económico de la financiación de las Universidades es la estructura del presupuesto de gastos de las mismas. Desde este punto de vista, se van a analizar tres indicadores:

- · el gasto en personal (capítulo 1 del presupuesto de gastos de las Universidades),
- · el gasto en bienes y servicios (capítulo 2 del presupuesto de gastos de las Universidades) y
- · el gasto en capital (Capítulo 6 del presupuesto de gastos de las Universidades).

Las tablas 2.2.a y 2.2.b muestran los gastos totales de las Universidades de las Comunidades Autónomas y la distribución porcentual de los mismos en los principales capítulos de gastos en los años 2000 y 2002.

En términos absolutos, la Comunidad de Madrid se sitúa en los dos años analizados en primer lugar, por delante de Cataluña, Andalucía y la Comunidad Valenciana. Las diferencias entre ingresos y gastos se deben a los remanentes generados por las Universidades y también al grado de los pasivos financieros. Obsérvese, a este respecto, que Cataluña y Valencia son Comunidades con un nivel muy alto de pasivo financiero mientras que Madrid lo tiene muy bajo. Este hecho debe juzgarse como positivo para las Universidades de la Comunidad de Madrid.

En la distribución porcentual de los gastos, las Universidades de la Comunidad de Madrid no se alejan significativamente de la media nacional, aunque los gastos de personal están por encima de Cataluña y la Comunidad Valenciana pero más bajos que los de Andalucía.

T.22.a GASTOS CONTRAÍDOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES (EN MILES DE €)

CC.AA.					Año 2000		
	Cap. 1	Cap. 2	G.C.	Cap. 6	Total gastos	Cap 1/G.C.	Cap 2/G.C.
Andalucía	64,24	12,40	78,47	19,80	866.954	81,87	15,80
Aragón	65,75	13,78	80,10	19,89	147.915	82,08	17,20
Asturias	54,01	12,36	67,95	32,05	154.418	79,48	18,19
Islas Baleares	57,27	18,94	77,42	22,05	49.181	73,97	24,46
Canarias	68,50	10,66	82,67	11,30	203.382	82,86	12,89
Cantabria	54,74	12,27	68,61	31,25	69.375	79,78	17,88
Castilla-La Mancha	49,64	16,45	68,55	31,28	115.022	72,41	24,00
Castilla y León	59,90	14,50	76,94	22,99	367.543	77,85	18,85
Cataluña	57,00	15,32	77,76	21,40	813.302	73,30	19,70
C. Valenciana	47,44	13,57	66,61	29,65	620.275	71,22	20,37
Extremadura	69,21	11,54	81,40	18,56	81.798	85,02	14,18
Galicia	53,37	13,37	69,11	30,50	342.805	77,22	19,35
Madrid	60,23	12,70	75,56	22,78	950.236	79,71	16,81
Murcia	52,52	10,60	65,20	34,20	150.716	80,55	16,26
Navarra	55,19	24,11	83,52	16,42	46.428	66,08	28,87
País Vasco	64,32	18,68	85,81	14,16	231.738	74,96	21,77
La Rioja	49,11	14,49	68,00	31,73	30.826	72,22	21,31
Total UU.PP.	58,36	13,70	75,22	23,32	5.241.913	77,59	18,21

T. 2.2.6 GASTOS CONTRAÍDOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES (EN MILES DE €)

CC.AA.					Año 2002		
	Cap. 1	Cap. 2	G.C.	Cap. 6	Total gastos	Cap 1/G.C.	Cap 2/G.C.
Andalucía	64,44	12,53	80,33	18,64	986.255	80,22	15,60
Aragón	65,20	16,78	82,79	17,21	173.620	78,75	20,27
Asturias	56,38	13,85	72,64	27,20	160.025	77,62	19,07
Islas Baleares	42,68	11,54	55,54	21,61	80.445	76,85	20,78
Canarias	71,50	10,73	85,61	12,70	234.449	83,52	12,53
Cantabria	60,05	16,26	78,31	21,53	70.312	76,68	20,76
Castilla-La Mancha	50,58	17,80	71,82	25,32	143.462	70,43	24,78
Castilla y León	62,26	15,34	80,22	19,42	398.080	77,61	19,12
Cataluña	54,83	14,78	74,96	22,16	963.867	73,15	19,72
C. Valenciana	46,49	13,76	65,99	32,66	768.027	70,45	20,85
Extremadura	73,99	12,00	87,28	12,69	91.744	84,77	13,75
Galicia	56,76	13,58	72,96	26,70	377.285	77,80	18,61
Madrid	59,79	12,99	75,96	22,20	1.132.457	78,71	17,10
Murcia	59,11	12,10	73,14	25,20	164.022	80,82	16,54
Navarra	46,72	23,42	74,29	25,71	62.000	62,89	31,53
País Vasco	62,18	17,58	82,18	17,79	279.945	75,66	21,39
La Rioja	57,98	20,33	81,56	10,61	31.138	71,09	24,93
Total UU.PP.	58,30	13,97	75,87	22,43	6.117.137	76,84	18,41

En relación con el primer indicador, cabe decir que el gasto en personal es, sin duda, la partida de gasto más importante de las Universidades. Además, es un gasto fijo que, dada la importancia de la estructura funcionarial del profesorado, es la parte menos flexible del presupuesto. Algunos autores consideran que un elevado porcentaje de gasto en personal es un mal indicador financiero, ya que existen pocas disponibilidades para otros gastos. Este hecho puede tener su origen en dos circunstancias: porque los recursos sean escasos (lo que obliga a emplear la mayor parte de los mismos en el profesorado) o porque las plantillas estén sobredimensionadas. En media, en España el porcentaje del gasto en personal sobre el total de gasto corriente no financiero (9) supone el 76,84% en 2002 (prácticamente igual al 77,59% de 2000), lo que implica cierta rigidez financiera en nuestras Universidades. Como señala Mora (2002), disminuir este porcentaje no puede hacerse reduciendo salarios del personal, que son relativamente bajos comparados con los de otros países. Pero hay que remarcar que la estructura del gasto de las Universidades públicas españolas está excesivamente sesgada hacia el gasto en personal, como consecuencia de la escasez del gasto en bienes y servicios corrientes, que en el conjunto de las Universidades públicas presenciales representaba tan sólo el 13,97% sobre el total de gastos en 2002, (cifra muy similar a la del año 2000).

El segundo indicador es el gasto en bienes y servicios. El porcentaje de este gasto sobre el total del gasto corriente no financiero para el conjunto de las Universidades públicas es del 18,41% en 2002. Para algunos autores, este gasto es el mejor indicador de lo que las Universidades gastan en calidad del servicio universitario (10), aunque no lo sea necesariamente de la calidad del producto final. Se observa como las Comunidades Autónomas con un porcentaje superior al 20% son Comunidades con una única Universidad, (Navarra, La Rioja, Castilla-La Mancha, País Vasco, Baleares, Cantabria y Aragón). Dentro de regiones con varias Universidades, sólo la Comunidad Valenciana y Cataluña, están en el entorno del 20% en gasto en bienes y servicios sobre el gasto corriente. En el otro extremo, se localizan Comunidades como Madrid (13%), Canarias (12,53%), Extremadura (12,00%) y Murcia (12,10%).

El tercer y último indicador es el porcentaje del gasto total que se dedica a inversiones. En España, la cifra de gasto en capital sobre el total es relativamente importante, de un 22,43% en 2002. No obstante, se observan grandes diferencias por Comunidades Autónomas. En concreto, en la Comunidad Valenciana dicho porcentaje es muy elevado (32,66%). En algunas Comunidades Autónomas está por encima del 25%: Asturias, Galicia, Navarra, Castilla-La Mancha y Murcia. Por el contrario, en otras regiones, esta cifra no alcanza ni el 13% del total de gastos: La Rioja, Extremadura y Canarias. Según Mora (2002) no hay motivos que justifiquen estas diferencias tan acusadas: ni crecimientos demográficos dispares, ni diferencias remarcables en la demanda, ni deficiencias históricas enormes. Parece necesario reducir el ritmo de inversiones e ir acercándolo a porcentajes similares a los de otros países de nuestro entorno europeo.

<sup>9</sup> Se ha excluido el capítulo 3 de gastos financieros ya que desvirtúa la situación de algunas Comunidades Autónomas. en las que, debido al sistema de préstamos para las inversiones de capital, las cargas financieras son considerables (como es el caso de Cataluña y la Comunidad Valenciana).

<sup>10</sup> Se trata de gastos en bibliotecas, materiales para la enseñanza y la investigación, actos culturales o deportivos y servicios diversos, esto es, todo aquel gasto que complementa la mera actividad básica de la docencia tradicional.

T. 2.3 GASTOS CONTRAÍDOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES (EN €)

CC.AA.	2000	2002	% Incremento	2000	2002	% Incremento
	G.Pers/N.E.	G.Pers/N.E.	G.Pers/N.E.	G.B.S./N.E.	G.B.S./N.E.	G.B.S./N.E.
Andalucía	2.216	2.707	22,15	428	526	22,96
Aragón	2.609	3.333	27,73	547	858	56,86
Asturias	2.339	2.756	17,81	535	677	26,47
Islas Baleares	2.230	2.912	30,56	738	787	6,71
Canarias	2.985	3.574	19,72	465	536	15,35
Cantabria	2.989	3.449	15,38	670	934	39,45
Castilla-La Mancha	1.771	2.424	36,84	587	853	45,27
Castilla y León	2.535	3.052	20,40	614	752	22,56
Cataluña	2.932	3.417	16,56	788	921	16,91
C. Valenciana	2.208	2.705	22,48	632	801	26,78
Extremadura	2.082	2.605	25,10	347	423	21,79
Galicia	2.058	2.569	24,81	516	615	19,22
Madrid	3.113	3.568	14,62	656	775	18,10
Murcia	2.287	2.905	27,02	462	595	28,90
Navarra	2.718	3.569	31,30	1.187	1.789	50,66
País Vasco	2.781	3.455	24,24	808	977	20,98
La Rioja	2.392	2.868	19,89	706	1.006	42,53
Total UU.PP.	2.527	3.055	20,90	593	732	23,36

En la tabla 2.3. se analizan otros dos indicadores que están muy relacionados con la producción universitaria y, consecuentemente, con el número de alumnos. En primer lugar, se analiza el gasto en personal por estudiante y, en segundo lugar, se presenta el gasto corriente en bienes y servicios por estudiante. Con respecto al primer indicador, se observan grandes diferencias por Comunidades Autónomas. En concreto, mientras que las Universidades públicas madrileñas gastan casi 3.606 € por estudiante en 2002, la Universidad de Castilla-La Mancha gasta 2.404 € por estudiante. No obstante, esta última Comunidad Autónoma es la que ha experimentado un incremento porcentual en este indicador más elevado (creciendo casi un 37% entre 2000 y 2002). En general, el gasto en personal por estudiante tiene una estrecha correlación con las disponibilidades de recursos corrientes de las Universidades, con excepción de las Universidades valencianas que, aun teniendo buenas disponibilidades de recursos corrientes por estudiante (801 € en 2002) tiene un gasto en personal por estudiante comparativamente bajo (2.705 € en ese mismo año). Para el segundo indicador las diferencias entre regiones son aún más importantes. Mientras que en Extremadura está cantidad supone sólo 423 € por estudiante, en Navarra en el año 2002 es de 1.789 € por estudiante. De la evolución entre los dos años destacan los importantes crecimientos porcentuales experimentados por Aragón, Navarra, Castilla-La Mancha y La Rioja.

En conclusión, cabe destacar que para ninguno de los dos indicadores se obtienen en media cantidades elevadas, si bien se pone de manifiesto la importante capacidad que tienen las Universidades públicas de algunas Comunidades Autónomas para ofrecer servicios a sus estudiantes por encima de la mera docencia.

## 3. El esfuerzo financiero de las Comunidades Autónomas en sus Universidades Públicas

En este apartado se muestran, de manera sintética, algunos de los indicadores más relevantes del esfuerzo financiero que las Comunidades Autónomas realizan en materia de Universidades. Uno de los rasgos más característicos de estos indicadores es la gran diversidad regional que se aprecia en los mismos. Existen una serie de factores que han ido definiendo esta variabilidad a lo largo del tiempo (Mora, 2002):

- · En primer lugar, las posibilidades de recursos en función de las transferencias que se recibieron en su momento.
- En segundo lugar, la voluntad política de los distintos gobiernos de apoyar más o menos a sus Universidades públicas e, incluso, la capacidad reivindicativa del personal en exigencia de sus complementos salariales.
- · Y, finalmente, las distintas estructuras de las Universidades también pueden ser un factor explicativo de las diferencias existentes entre Comunidades Autónomas En este sentido, las diferentes valoraciones del grado de experimentalidad aplicadas en cada Comunidad Autónoma pueden influir en los indicadores de financiación por estudiante.

T. 2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMÓN. EDUCATIVA POR ESTUDIANTE MATRICULADO EN CENTROS OFICIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES (EN €)

CC.AA	2000	2002	2000	2002	2000-2002
<u> </u>	T.C.A.E./N.E	T.C.A.E./N.E	Indices	Indices	% Incremento
Andalucía	1.906	2.473	77	79	29,7
Aragón	2.178	2.977	88	95	36,7
Asturias	2.104	2.625	85	84	24,8
Islas Baleares	2.380	2.968	96	95	24,7
Canarias	3.149	3.909	127	124	24,1
Cantabria	2.801	3.337	113	106	19,1
Castilla-La Mancha	2.038	2.820	82	90	38,3
Castilla y León	2.324	2.926	94	93	25,9
Cataluña	2.960	3.456	120	110	16,7
C. Valenciana	2.776	3.667	112	117	32,1
Extremadura	1.798	2.254	73	72	25,4
Galicia	2.216	2.581	90	82	16,4
Madrid	2.850	3.683	115	117	29,2
Murcia	2.066	2.713	84	86	31,3
Navarra	3.079	5.149	125	164	67,2
País Vasco	2.830	3.460	115	110	22,3
La Rioja	2.445	3.188	99	102	30,4
Total UU.PP.	2.471	3.141	100	100	27,1

Fuente: La Universidad española en cifras (2002) y (2004).

Un primer análisis se puede obtener a partir de la tabla 2.4 que contiene datos acerca de las transferencias corrientes que las Universidades públicas españolas reciben de sus Administraciones educativas por estudiante matriculado. Estas transferencias corrientes son un buen indicador del

esfuerzo financiero permanente que la Administración educativa regional realiza con sus Universidades públicas, ya que las transferencias de capital pueden ser muy irregulares (11)

De acuerdo con la información que contiene la tabla 2.4 en el año 2002 Navarra es la Comunidad Autónoma que más recursos corrientes por alumno (5.149 €) transfiere a sus Universidades, seguida de lejos por Canarias, Madrid, Comunidad Valenciana, País Vasco y Cataluña. En el otro extremo puede apreciarse que aquellas Comunidades Autónomas que dedican menos recursos corrientes a sus Universidades son, en general, las que tienen un menor nivel de renta, como el caso de Extremadura, Andalucía, Galicia, Asturias y Murcia.

En la misma tabla se muestra la evolución entre los años 2000 y 2002, observándose el crecimiento tan espectacular que se ha producido en Navarra, con un 67,2% con respecto a 2000. También, otras Comunidades Autónomas han experimentado un incremento porcentual por encima del 30%: Castilla-La Mancha, Aragón, Comunidad Valenciana, Murcia y La Rioja. La Comunidad de Madrid presenta un crecimiento del 29,2%, es decir, dos puntos por encima de la media.

La tabla 2.5 recoge el gasto corriente por estudiante y su evolución. La decisión sobre este gasto es tomada por la propia Universidad, en función de sus disponibilidades de transferencias desde los gobiernos regionales, pero también de su capacidad para obtener financiación mediante las tasas y otras fuentes privadas. Navarra, Cataluña, País Vasco y Madrid son las regiones en las que el gasto corriente por estudiante es más elevado. A lo largo de los años estudiados, éstas se han incrementado un 22% en el total de las Universidades públicas presenciales, siendo el crecimiento más elevado en Castilla-La Mancha (40%) seguida de Navarra, con un 38%.

T. 2.5 GASTOS CORRIENTES POR ESTUDIANTE MATRICULADO EN CENTROS OFICIALES EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES (FN €)

CC.AA	2000	2002	2000	2002	2000-2002
	G.C./N.E	G.C./N.E	Indices	Indices	% Incremento
Andalucía	2.707	340	83	85	24,7
Aragón	3.179	4.232	98	106	33,1
Asturias	2.943	3.551	90	89	20,6
Islas Baleares	3.015	3.789	93	95	25,7
Canarias	3.603	4.279	111	108	18,8
Cantabria	3.746	4.498	115	113	20,1
Castilla-La Mancha	2.446	3.442	75	87	40,7
Castilla y León	3.256	3.932	100	99	20,8
Cataluña	3.999	4.671	123	118	16,8
C. Valenciana	3.101	3.840	95	97	23,8
Extremadura	2.449	3.072	75	77	25,4
Galicia	2.666	3.302	82	83	23,9
Madrid	3.905	4.533	120	114	16,1
Murcia	2.839	3.595	87	90	26,6
Navarra	4.113	5.675	126	143	38,0
País Vasco	3.710	4.566	114	115	23,1
La Rioja	3.312	4.036	102	102	21,8
Total UU.PP.	3.257	3.975	100	100	22,0

Fuente: La Universidad española en cifras (2002) y (2004).

<sup>11</sup> Incluso se pueden utilizar otros fondos para estas inversiones de capital: fondos europeos, financiación mediante préstamos privados, etc.

La tabla 2.6 recoge el porcentaje que representan las transferencias corrientes de la Administración educativa sobre los gastos corrientes. Como pauta general cabe destacar que, en todas las Comunidades Autónomas, el gasto corriente supera las transferencias corrientes, si bien la aportación que realizan algunas Universidades de sus recursos propios es de mayor cuantía que en otras. En este aspecto, en 2002 la Comunidad Valenciana, Canarias, y Navarra se sitúan por encima del 90% y por debajo del 75% Aragón, Andalucía, Extremadura, Asturias, Cataluña y Castilla y León. Por otra parte, al comparar los dos años de estudio destaca la importante evolución experimentada en Navarra (15,9%) y Madrid (8,3%).

T. 2.6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES/GASTOS CORRIENTES EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES

CC.AA.	2000	2002	2000-2002
	T.C./G.C.	T.C./G.C.	% Incremento
Andalucía	70,4	73,3	2,8
Aragón	68,5	70,4	1,8
Asturias	71,5	73,9	2,4
Islas Baleares	78,9	78,3	-0,6
Canarias	87,4	91,3	3,9
Cantabria	74,8	74,2	-0,6
Castilla-La Mancha	83,3	81,9	-1,4
Castilla y León	71,4	74,4	3,0
Cataluña	74,0	74,0	-0,1
C. Valenciana	89,5	95,5	6,0
Extremadura	73,4	73,4	0,0
Galicia	83,1	78,1	-5,0
Madrid	73,0	81,3	8,3
Murcia	72,8	75,5	2,7
Navarra	74,9	90,7	15,9
País Vasco	76,3	75,8	-0,5
La Rioja	73,8	79,0	5,2
Total UU.PP.	75,9	79,0	3,1

Fuente: La Universidad española en cifras (2002) y (2004).

En las tablas 2.7 y 2.8 se recoge la financiación pública y privada por estudiante matriculado para las diferentes Comunidades Autónomas. Uno de los rasgos más destacables son las marcadas diferencias en los recursos públicos por estudiante de las distintas Comunidades Autónomas (tabla 2.7). En el año 2002, la diferencia en la financiación pública es superior a 3.439 € por estudiante entre Navarra y Extremadura (dos Comunidades Autónomas con sólo una Universidad). Si se compara Andalucía con Madrid (que son dos regiones con varias Universidades públicas) se aprecian también diferencias notables de financiación pública por estudiante, (en concreto, 1.537 €), lo que significa que las Universidades madrileñas disponen de una financiación pública por estudiante de más de un 30% con respecto a las andaluzas.

Aparte del caso de Navarra, resulta obvio que Madrid y Cantabria han realizado un esfuerzo más importante en los recursos públicos por estudiante de sus Universidades. País Vasco, Comunidad Valenciana, Cataluña y Canarias también presentan una financiación pública por estudiante elevada (superior en todos los casos a los 4.387 € en 2002).

T.2.7 RECURSOS PÚBLICOS POR ESTUDIANTE EN CENTROS DE LAS UNIVERSIDADES (EN €)

CC.AA	2000	2002	2000	2002	2000-2002
	R.púb./N.E.	R.púb./N.E.	Indices	Indices	% Incremento
Andalucía	2.500	3.460	77	83	38,4
Aragón	2.869	3.812	88	91	32,8
Asturias	3.198	4.052	98	97	26,7
Islas Baleares	3.024	4.107	93	99	35,8
Canarias	3.625	4.390	111	105	21,1
Cantabria	4.148	4.889	127	117	17,9
Castilla-La Mancha	3.088	4.127	95	99	33,6
Castilla y León	3.146	3.931	97	94	24,9
Cataluña	3.598	4.436	111	106	23,3
C. Valenciana	3.341	4.440	103	107	32,9
Extremadura	2.593	2.950	80	71	13,8
Galicia	2.810	3.560	86	85	26,7
Madrid	4.085	4.997	126	120	22,3
Murcia	3.312	4.048	102	97	22,2
Navarra	4.349	6.389	134	153	46,9
País Vasco	3.603	4.522	111	109	25,5
La Rioja	3.583	3.831	110	92	6,9
Total UU.PP.	3.254	4.166	100	100	28,0

T. 2.8 RECURSOS PRIVADOS POR ESTUDIANTE EN CENTROS DE LAS UNIVERSIDADES (EN €)

CC.AA	2000	2002	2000	2002	2000-2002
	R.priv/N.E.	R.priv/N.E.	Indices	Indices	% Incremento
Andalucía	747	869	71	79	16,3
Aragón	1.078	1.399	102	127	29,7
Asturias	845	1.138	80	103	34,6
Islas Baleares	1.114	1.255	106	114	12,7
Canarias	754	697	71	63	-7,6
Cantabria	1.143	1.356	108	123	18,6
Castilla-La Mancha	1.271	1.225	120	111	-3,6
Castilla y León	907	930	86	84	2,5
Cataluña	1.867	1.513	177	137	-18,9
C. Valenciana	1.459	1.652	138	149	13,2
Extremadura	420	571	40	52	35,8
Galicia	692	828	66	75	19,6
Madrid	1.000	1.017	95	92	1,7
Murcia	1.007	973	95	88	-3,4
Navarra	880	1.365	83	124	55,1
País Vasco	773	924	73	84	19,6
La Rioja	881	1.002	83	91	13,7
Total UU.PP.	1.056	1.105	100	100	4,7

T.2.9 RECURSOS PATRIMONIALES POR ESTUDIANTE EN CENTROS
DE LAS UNIVERSIDADES (EN €)

CC.AA	2000	2002	2000	2002	2000-2002
	R.pat/N.E.	R.pat/N.E.	Indices	Indices	% Incremento
Andalucía	55	21	125	47	-62,0
Aragón	23	22	51	49	-2,9
Asturias	15	26	33	58	75,9
Islas Baleares	21	23	47	51	11,1
Canarias	54	70	122	156	28,8
Cantabria	67	80	150	178	20,2
Castilla-La Mancha	44	40	99	89	-8,8
Castilla y León	34	48	75	107	43,3
Cataluña	39	93	87	207	140,2
C. Valenciana	35	33	80	73	-6,9
Extremadura	170	8	382	18	-95,3
Galicia	39	26	87	58	-33,0
Madrid	49	48	111	107	-2,6
Murcia	25	138	57	307	444,8
Navarra	22	79	50	176	256,1
País Vasco	25	20	56	44	-19,2
La Rioja	28	31	62	69	12,1
Total UU.PP.	44	45	100	100	1,3

En la tabla 2.10, se puede observar la financiación neta por estudiante mediante la agregación de los recursos públicos, los recursos privados y los recursos patrimoniales. A este respecto, debe matizarse que los endeudamientos de las Universidades de la Comunidad Valenciana y de las Universidades de Cataluña son técnicamente privados, circunstancia que explica la alta proporción de recursos privados (12) en estas regiones. Hecha esta salvedad, la Universidad de Navarra es la que está mejor financiada con más de 7.833 € por estudiante. Otras regiones que destacan en cuanto a su financiación neta (pública, privada y patrimonial) por estudiante son Cantabria, Comunidad Valenciana, Madrid y Cataluña (13).

En relación con la escasa financiación privada (tabla 2.8) en Comunidades como Extremadura, Canarias, País Vasco, Galicia y Andalucía pueden esgrimirse distintos tipos de argumentos. De un lado, la menor capacidad de captación de financiación como consecuencia de un tejido empresarial más débil en alguna de estas regiones. De otro, la existencia de una política de cobro de tasas más relajada (mayor número de exenciones de matrícula, tasas inferiores, etc.).

<sup>12</sup> No obstante, teniendo en cuenta que en el futuro se cubrirán con financiación pública, no tiene excesivo sentido el que sean considerados como recursos privados.

<sup>13</sup> En el caso de Cantabria y Madrid, la alta financiación total por estudiante se debe fundamentalmente a la financiación pública, mientras que el caso de la Comunidad Valenciana y Cataluña este resultado es consecuencia de una mayor financiación privada.

T. 2.10 FINANCIACIÓN NETA POR ESTUDIANTE EN CENTROS

DE LAS UNIVERSIDADES (EN €)

CC.AA	2000	2002	2000	2002	2000-2002
	F.N./N.E.	F.N./N.E.	Indices	Indices	% Incremento
Andalucía	328	4.349	76	82	31,7
Aragón	3.971	5.233	91	98	31,8
Asturias	4.058	5.217	93	98	28,5
Islas Baleares	4.159	5.385	96	101	29,5
Canarias	4.433	5.157	102	97	16,3
Cantabria	5.357	6.325	123	119	18,1
Castilla-La Mancha	4.402	5.392	101	101	22,5
Castilla y León	4.087	4.909	94	92	20,1
Cataluña	5.504	6.042	126	114	9,8
C. Valenciana	4.836	6.125	111	115	26,7
Extremadura	3.183	3.529	73	66	10,9
Galicia	3.541	4.413	81	83	24,6
Madrid	5.135	6.062	118	114	18,1
Murcia	4.344	5.159	100	97	18,8
Navarra	5.251	7.833	121	147	49,2
País Vasco	4.400	5.466	101	103	24,2
La Rioja	4.491	4.863	103	91	8,3
Total UU.PP.	4.354	5.316	100	100	22,1

Si se estudia la evolución de la financiación pública por estudiante (tabla 2.7), se observa como ha sufrido un notable crecimiento del 28% entre 2000 y 2002. Vuelve a destacar Navarra con un incremento porcentual del 46,9%, seguida de Andalucía, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Aragón con un aumento superior al 30%. Por el contrario, la financiación privada por estudiante ha crecido solamente un 4,7% para todas las Universidades públicas presenciales. Además, en las Universidades catalanas, canarias, manchegas y murcianas se ha producido un descenso en el año 2002 respecto al año 2000.

Un indicador muy utilizado para observar el esfuerzo financiero de las Comunidades Autónomas en materia universitaria es a través de los ingresos o los gastos como porcentaje del PIB regional. La tabla 2.11 presenta la financiación neta como porcentaje de los PIB regionales de cada una de las Comunidades Autónomas. Sin embargo, conviene resaltar que buena parte de la financiación universitaria no está relacionada con el nivel de riqueza regional, así, por ejemplo, los salarios que suponen el principal componente del coste de las Universidades, son fijados por la Administración Central. En 2002, las Comunidades Autónomas con una menor financiación neta en porcentaje del PIB (inferior al 65%) son Baleares, Navarra, La Rioja y Castilla-La Mancha.

CC.AA	2000	2002	2000	2002	2000-2002
	F.N./P.I.B.	F.N./P.I.B.	Indices	Indices	% Incremento
Andalucía	0,9716	1,0262	120	124	0,0546
Aragón	0,7152	0,7608	89	92	0,0456
Asturias	0,9906	1,0320	123	125	0,0414
Islas Baleares	0,2956	0,3072	37	37	0,0116
Canarias	0,7974	0,8376	99	102	0,0402
Cantabria	0,8575	0,8697	106	105	0,0122
Castilla-La Mancha	0,6160	0,6222	76	75	0,0062
Castilla y León	0,9575	0,9446	119	115	-0,0129
Cataluña	0,7093	0,6525	88	79	-0,0568
C. Valenciana	0,9540	1,0261	118	124	0,0721
Extremadura	0,7063	0,6739	88	82	-0,0324
Galicia	0,8674	0,8782	107	106	0,0108
Madrid	0,8536	0,9113	106	111	0,0577
Murcia	1,0039	0,9844	124	119	-0,0195
Navarra	0,4477	0,5029	55	61	0,0552
País Vasco	0,6130	0,6124	76	74	-0,0006
La Rioja	0,5588	0,5314	69	64	-0,0274
Total UU.PP.	0,8069	0,8247	100	100	0,0178

Por otra parte, el gasto total (obligaciones contraídas, tabla 2.12) de las distintas regiones está en relación con su oferta universitaria. Así puede observarse que, las Comunidades que gastan menos recursos como porcentaje del PIB en sus Universidades son Baleares, Navarra, La Rioja y Castilla-La Mancha, todas ellas son regiones con una sola Universidad de reciente creación y con una baja oferta educativa. Cataluña, a pesar de su importante financiación por estudiante, se encuentra entre las regiones que realizan un gasto como porcentaje de su PIB regional relativamente pequeño (las obligaciones contraídas suponen un 67% de su PIB). En el otro extremo, se sitúan Andalucía, Comunidad Valenciana, Asturias, Castilla-León y Murcia, algunas de ellas Comunidades con renta inferior a la media. La Comunidad Valenciana destaca por su alta financiación privada, lo que la convierte en una región con una elevada financiación relativa.

CC.AA	2000	2002	2000	2002	2000-2002
	Oblig.C./P.I.B.	Oblig.C./P.I.B.	Indices	Indices	% Incremento
Andalucía	1,0148	0,9913	126	122	-0,0235
Aragón	0,7148	0,7432	89	91	0,0284
Asturias	1,0574	0,9670	132	119	-0,0904
Islas Baleares	0,2769	0,3892	35	48	0,1123
Canarias	0,7838	0,8119	98	100	0,0281
Cantabria	0,8740	0,7896	109	97	-0,0844
Castilla-La Mancha	0,4993	0,5530	62	68	0,0537
Castilla y León	0,9914	0,9432	124	116	-0,0482
Cataluña	0,6629	0,6730	83	83	0,0101
C. Valenciana	0,9185	0,9749	114	120	0,0564
Extremadura	0,6676	0,6723	83	83	0,0047
Galicia	0,9449	0,9007	118	111	-0,0442
Madrid	0,8591	0,8970	107	110	0,0379
Murcia	1,0064	0,9377	125	115	-0,0687
Navarra	0,4199	0,4904	52	60	0,0705
País Vasco	0,6023	0,6225	75	77	0,0202
La Rioja	0,6060	0,5406	76	67	-0,0654
Total UU.PP.	0,8024	0,8127	100	100	0,0103

## Capítulo 3

Estructura de gastos de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. Comparación con la Unión Europea

- 1. Introducción (56)
- 2. Gastos totales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid **(56)**
- 3. Gasto total por estudiante (GTE) de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid (58)
- 4. Gasto corriente por estudiante (GCE) de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid (59)
- 5. Comparación del gasto de las UNiversidades Públicas de la Comunidad de Madrid con las del resto de Comunidades de España (Años 2000 y 20002) (60)
- 6. Comparación de los gastos en la Enseñanza Universitaria en la Comunidad de Madrid y en la Unión Europea (62)

## 1. Introducción

Los datos de este capítulo se han obtenido de las siguientes fuentes:

- a) La Universidad española en cifras (2002). Juan Hernández Armenteros. CRUE.
- b) Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2003. MEC.
- c) Datos de la Dirección General de Universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- d) Estadística Universitaria. Consejo de Coordinación Universitaria.
- e) Education at a Glance. Edición 2003. OCDE.
- f) Informe de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Ejercicio 2001.

Las cifras de gastos sobre presupuestos liquidados son prácticamente las mismas en los documentos a) y f). En las cifras de estudiantes hay diferencias entre las dadas en los documentos a), c) y d), siempre menores del 4 %. Por ser más completas y desagregadas tomaremos las del documento a).

## Gastos totales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid

Las tablas 3.1 y 3.2 muestran los gastos totales (GT) para los años 2000 y 2002, clasificados en tres grandes rúbricas:

T.3.1 ESTADO DE GASTOS DE LOS PRESUPUESTOS LIQUIDADOS (AÑO 2000, MILES DE €)

Universidad	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	Total
1. Personal	45.857	82.615	32.076	250.261	138.912	22.580	572.308
2. Bienes y Servicios	14.382	15.939	14.208	46.873	21.390	6.046	120.647
3. Gastos Financieros	1.779	625	78	1.779	1.671	-	5.926
4. Transferencias corrientes	3.810	5.631	1.406	5.061	2.717	493	19.118
Total operaciones corrientes	65.829	104.811	47.768	303.974	164.689	29.119	716.190
6. Inversiones	28.139	26.841	30.778	38.765	46.861	45.064	216.455
7. Transferencias capital	12	835	2.711	6.846	-	-	10.404
Total operaciones de capital	28.151	27.677	33.488	45.611	46.861	45.064	226.858
8. Activos financieros	48	325	18	1.112	-	-	1.503
9. Pasivos financieros	823	-	-	36	3.005	-	3.865
Total operaciones financieras	871	325	18	1.148	3.005	-	5.367
Totales	94.852	132.812	81.275	350.733	214.555	74.183	948.415

T.3.2 ESTADOS DE GASTOS DE LOS PRESUPUESTOS LIQUIDADOS (AÑO 2002, MILES DE €)

Universidad	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	Total
1. Personal	55.431	97.779	44.247	284.219	162.934	32.527	677.130
2. Bienes y Servicios	18.433	19.725	18.956	54.914	25.543	9.490	147.068
3. Gastos Financieros	1.881	601	48	2.753	859	-	6.148
4. Transferencias corrientes	6.815	7.993	2.458	7.392	3.762	1.460	29.888
Total operaciones corrientes	82.567	126.098	65.709	349.272	193.099	43.483	860.235
6. Inversiones 7. Transferencias capital	26.090	30.784	21.390	57.204 11.804	62.187	53.755	251.409 13.012
Total operaciones de capital	26.090	31.944	21.438	69.002	62.187	53.755	264.415
8. Activos financieros	60	337	270	1.154	60	42	1.923
9. Pasivos financieros	-	787	5.067	36	-	-	5.896
Total operaciones financieras	60	1.124	5.337	1.190	60	42	7.813
Totales	108.717	159.166	92.490	419.470	255.346	97.280	1.132.463

Debe observarse que el crecimiento del gasto total ha sido del 19,4%, siendo el de gasto corriente del 19,8%. Dado que la mayor partida es la de gastos de personal, el aumento se debe principalmente al pago de complementos retributivos de la Comunidad al profesorado de las Universidades y al aumento de las plantillas de personal.

En las tablas 3.3 y 3.4 se muestra el número de estudiantes matriculados según las diversas fuentes y por el tipo de centro y grado, para los años 2000 y 2002.

T. 3.3 ESTUDIANTES MATRICULADOS EN GRADO Y DOCTORADO, SEGÚN FUENTES (AÑO 2000)

Universidad	DGU	COCU		CRUE			MEC		DOCT
			СР	CA	TOTAL	СР	CA	TOTAL	
Alcalá	17.995	19.967	17.333	2.474	19.907	17.332	2.648	19.980	2.495
Autónoma	28.644	30.740	28.382	2.429	30.811	28.174	2.431	30.605	3.356
Carlos III	14.632	18.581	13.581	_	13.581	12.625	-	12.625	332
Complutense	79.851	98.384	74.625	22.763	97.388	79.207	22.026	101.233	7.284
Politécnica	48.616	43.037	41.129	1.868	42.997	41.318	2.047	43.365	1.850
Rey. J. Carlos	8.964	8.075	8.799	105	8.904	8.629	395	9.024	114
Totales	198.702	218.784	183.849	29.639	213.588	187.285	29.547	216.832	15.431

CP: Centros Propios; CA: Centros Adscritos; DGU: Dirección General de Universidades de la C.M.; COCU: Consejo de Coordinación Universitaria; CRUE: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas; MEC: Ministerio de Educación y Ciencia.

Las diferencias pueden provenir del momento en que se elaboran los datos o de la consideración de Centro Adscrito, público o privado. En todo caso, las diferencias no son muy grandes. Para cálculos posteriores se tomarán las cifras dadas por Juan Hernández Armenteros (CRUE).

T. 3.4 ESTUDIANTES MATRICULADOS EN GRADO Y DOCTORADO, SEGÚN FUENTES (AÑO 2002)

UNIVERSIDAD	DGU (*)	) COCU		CRUE			MEC		DOCT
			СР	CA	TOTAL	СР	CA	TOTAL	
Alcalá	16.792	19.158	17.209	1.762	18.971	_	_	_	1.247
Autónoma	27.780	30.215	27.216	2.353	29.569	_	-	-	3.576
Carlos III	15.530	15.230	15.270	-	15.270	_	-	_	419
Complutense	77.190	89.050	76.901	13.947	90.848	_	-	_	10.559
Politécnica	40.071	43.496	40.267	1.601	41.868	-	-	-	2.445
Rey. J. Carlos	10.693	12.781	12.905	417	13.322	-	-	-	377
Totales	188.056	209.930	189.768	20.080	209.848	-	-	-	18.623

(\*) Solo centros propios; (2) Remite a las del COCU

Debe observarse que el número total de estudiantes de grado ha disminuido algo menos de un 2% pero el número de estudiantes de centros propios se ha incrementado en un 3,2% debido principalmente al aumento en las Universidades Carlos III y Rey Juan Carlos. También han aumentado significativamente, un 20%, los estudiantes de doctorado.

## 3. Gasto total por estudiante (GTE) de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid

La primera cuestión que surge es qué número de estudiantes consideramos. ¿Sólo los matriculados en los centros propios de las Universidades?

Evidentemente, no deben considerarse los matriculados en centros adscritos privados ya que los gastos los realiza la entidad privada y, en todo caso, suponen un ingreso, mediante canon sobre matrícula, para la Universidad pública. Podrían, quizás, considerarse algunos centros adscritos públicos (Escuelas de Enfermería, o de Magisterio, o de Educación Física u otros) pero estos suelen estar financiados por otros departamentos de las Administraciones y no suelen estar contemplados en los presupuestos de las Universidades.

Por otra parte, los estudiantes de doctorado, normalmente no se incluyen a la hora de considerar el gasto (considérese que en muchas Universidades no se computaban los cursos de doctorado como carga docente del profesor). Sin embargo, son estudiantes oficiales y producen un gasto de profesorado, de servicios y, a veces, de inversión. Deben ser, pues, tenidos en cuenta. A efectos de comparaciones, mantendremos dos indicadores: uno, para estudiantes de grado y otro, para grado y doctorado, de centros propios de las Universidades.

La tabla 3.5. muestra el Gasto Total por estudiante (GTE) de las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid, considerando los estudiantes de grado (1) y los totales, incluyendo doctorado (2).

Universidad		Año 2000			Año 2002	
	GT (Miles €)	GTE(1)	GTE(2)	GT (Miles €)	GTE(1)	GTE(2)
Alcalá	94.852	5.470	4.784	108.717	6.317	5.891
Autónoma	132.812	4.679	4.185	159.166	5.848	5.169
Carlos III	81.281	5.985	5.842	92.490	6.057	5.895
Complutense	350.733	4.700	4.282	419.470	5.455	4.796
Politécnica	214.555	5.217	4.992	255.346	6.341	5.978
Rey J. Carlos	74.183	8.631	8.323	97.280	7.538	7.302
Totales	948.415	5.159	4.759	1.132.463	5.968	5.434

El gasto total por estudiante de grado GTE (1) ha aumentado en un 15,7% y considerando los de doctorado, GTE (2), también ha habido un aumento de un 14,18%. Este aumento se debe principalmente al incremento de las transferencias de la Comunidad de Madrid, ya que el número de estudiantes considerado –solo centros propios– ha aumentado ligeramente, tal como se deduce de las tablas anteriores.

No obstante, este indicador puede distorsionar la realidad debido a que hay gastos de capital en nuevos edificios, infraestructuras, etc., que son coyunturales. Obsérvese que el gasto mayor corresponde a la Universidad Rey Juan Carlos, debido a que todavía en el año 2002 sigue completándose su construcción y el número de alumnos es aún bajo.

También, las operaciones financieras son, o deben ser, coyunturales. Por ello, conviene establecer otro indicador ligado al Gasto Corriente, que suele dar una medida más ajustada a la realidad.

# 4. Gasto corriente por estudiante (GCE) de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid

La tabla 3.6 muestra los gastos corrientes y de capital de los años 2000 y 2002, así como los indicadores de gasto corriente por estudiante de grado (GCE).

T. 3.6 INDICADOR DE GASTO CORRIENTE POR ESTUDIANTE

Universidad		Año 2000			Año 2002	
	GC (Miles €)	GK (Miles €)	GCE (€)	GC (Miles €)	GK (Miles €)	GCE (€)
Alcalá	65.835	28.145	3.798	82.567	26.090	4.798
Autónoma	104.804	27.677	3.693	126.098	31.944	4.633
Carlos III	47.768	33.488	3.517	65.709	21.438	4.303
Complutense	303.974	45.611	4.073	349.272	69.002	4.542
Politécnica	164.689	46.861	4.048	193.099	62.187	4.795
Rey J. Carlos	29.119	45.064	3.309	43.483	53.755	3.369
Totales	716.190	226.846	3.905	860.229	264.415	4.533

Los resultados muestran hechos que conviene comentar. En primer lugar, el gasto por estudiante experimenta un crecimiento del 16%, cifra notable comparada con el aumento del IPC en el periodo considerado. Probablemente se debe a que en el año 2002 comenzó el Contrato-Programa de la Comunidad de Madrid con las Universidades. En segundo lugar, salvo en caso de la Universidad Rey Juan Carlos, la tendencia hacia la igualación del gasto corriente se hace evidente. Esta igualación puede resultar engañosa puesto que, si se tuviera en cuenta los grados de experimentalidad de las enseñanzas, probablemente debería haber diferencias apreciables. No cuesta lo mismo un estudiante de Medicina (grado 1), que uno de Ingeniería (grado 3) y que uno de Derecho (grado 7). En una etapa posterior y para la formulación de un nuevo Contrato-Programa debería tenerse en cuenta este factor. Es muy probable, casi seguro, que la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) resulte desfavorecida al no tener en cuenta el factor de experimentalidad. Otro factor que también debería tenerse en cuenta es la relación entre la duración oficial y la media real de las enseñanzas, para establecer el concepto de "estudiante financiable", introduciendo criterios de eficiencia en la financiación. En este caso la UPM podría verse desfavorecida. En todo caso, este es un estudio particular que queda fuera del marco general del presente estudio.

Otro factor que debería ser tenido en cuenta es el número de estudiantes a tiempo completo. En este caso, la UPM tendría más estudiantes a tiempo completo que otras Universidades con titulaciones de Ciencias Jurídico-Sociales y Humanidades. No obstante, en España no existen estudios de este tipo.

En tercer lugar, la observación de las columnas de gasto corriente y de gasto de capital muestra lo que anticipábamos sobre la distorsión que puede producirse al considerar el gasto total en el caso de Universidades en fase de construcción.

5. Comparación del gasto de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid con las del resto de Comunidades de España (Años 2000 y 2002)

Conviene analizar los indicadores de gasto total y de gasto corriente del resto de las universidades de las Comunidades Autónomas para ver donde se sitúan las de la Comunidad de Madrid.

La tabla 3.7 muestra el gasto total por estudiante de grado en centros propios para los años 2000 y 2002, según los datos obtenidos de los trabajos de Juan Hernández Armenteros.

En el año 2000 la Comunidad de Madrid se sitúa en el segundo lugar en Gasto Total por Estudiante, detrás de Cantabria y muy próxima a Cataluña y Navarra. En el año 2002, se sitúa en cuarto lugar, después de Navarra, Baleares y Cataluña. Debe observarse, sin embargo, que si en lugar de los Gastos totales hubiéramos considerado la Financiación Neta por Estudiante (F.N.E.) Madrid se situaría en tercer lugar detrás de Navarra y Cantabria y por delante de Cataluña y Baleares. Esto es así (tabla 2.10) porque la relación entre Gastos Totales y Financiación Neta la da el Saldo Presupuestario (SP=FN-GT), que en el caso de Madrid es positivo y en el caso de Cataluña y Baleares es negativo, debido al alto endeudamiento, lo cual es peligroso de mantenerse esa situación.

Comunidad		Año 2000	)		Año 2002	2
	GT (Miles €	) NEG	GTE (€)	GT (Miles €)	NEG	GTE (€)
Andalucía	866.954	251.313	3.450	986.255	234.732	4.201
Aragón	147.915	37.275	3.968	173.620	33.964	5.111
Asturias	154.418	35.648	4.332	160.025	32.737	4.888
Canarias	203.382	46.668	4.358	234.449	46.907	4.998
Cantabria	69.375	12.072	5.745	70.312	12.243	5.743
Castilla León	367.543	86.858	4.232	398.080	81.210	4.901
Castilla-La Mancha	115.022	32.230	3.569	143.462	29.935	4.792
Cataluña	813.302	158.138	5.143	963.867	154.660	6.232
Comunidad Valenciana	620.275	133.228	4.656	768.027	131.958	5.818
Extremadura	81.792	27.184	3.009	91.744	26.061	3.520
Galicia	342.805	88.880	3.857	377.285	83.356	4.526
Islas Baleares	49.181	12.627	3.895	80.445	11.791	6.822
La Rioja	30.826	6.328	4.871	31.138	6.294	4.947
Madrid	948.415	183.849	5.159	1.132.451	189.768	5.967
Murcia	150.716	34.609	4.355	164.022	33.376	4.914
Navarra	46.428	9.427	4.925	62.000	8.116	7.638
País Vasco	231.732	53.599	4.324	279.945	50.385	5.556
Media Española	5.241.907	1.210.566	4.330	6.117.131 1.	167.523	5.328

Debe observarse también que en el caso de Navarra el número de estudiantes ha disminuido, igual que en Cataluña y Baleares, mientras que en Madrid ha aumentado, siendo la única Comunidad en la que se ha producido un incremento de estudiantes en centros propios.

Siguiendo el modelo del apartado anterior, en la tabla 3.8 se muestran los Gastos Corrientes por Estudiante (GCE) de los años 2000 y 2002 de las Comunidades Autónomas y los Gastos de Capital por estudiante (GKE).

En el año 2000, la Comunidad de Madrid se sitúa en tercer lugar detrás de Navarra y de Cataluña. En el año 2002 sigue existiendo la misma posición relativa y en todo caso por delante de Baleares, a pesar de que en las anteriores Comunidades el número de estudiantes ha descendido y en Madrid ha aumentado.

En todo caso, y prescindiendo de factores coyunturales y pequeñas diferencias relativas de gastos se puede afirmar que los indicadores de gasto de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid se sitúan entre los cuatro más altos de los de las Universidades Públicas de las Comunidades Autónomas de España y normalmente entre el segundo y tercer lugar dependiendo de que indicador se considere.

Por otra parte, si la comparación la efectuamos con Comunidades cuya dimensión –número de estudiantes y número de Universidades- es parecida y que son Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Castilla-León, puede observarse que está emparejada con Cataluña y mejor que las otras tres.

Comunidad	Año	2000	Año 20	002
	GCE (€)	GKE (€)	GCE (€)	GKE (€)
Andalucía	2.707		3.375	783
Aragón	3.179		4.232	880
Asturias	2.943		3.551	1.310
Canarias	3.603		4.279	635
Cantabria	3.746		4.498	1.236
Castilla León	3.256		3.932	952
Castilla-La Mancha	2.446		3.442	1.213
Cataluña	3.999		4.671	1.381
Comunidad Valenciana	3.101		3.480	1.901
Extremadura	2.449		3.072	447
Galicia	2.606		3.302	1.029
Islas Baleares	3.015		3.789	1.475
La Rioja	3.312		4.036	525
Madrid	3.905		4.533	1.325
Murcia	2.839		3.595	1.239
Navarra	4.113		5.675	1.964
País Vasco	2.781		4.432	988
Media Española	3.257		3.975	1.175

Todo ello demuestra que, tomando como referencia el marco español, las Universidades de la Comunidad de Madrid están entre las primeras mejores financiadas.

¿Es esta financiación suficiente? Tratemos de situar estos indicadores dentro del marco de la Unión Europea.

# 6. Comparación de los gastos en la Enseñanza Universitaria en la Comunidad de Madrid y en la Unión Europea (Año 2000)

Al establecer la comparación con la Unión Europea hemos de tener en cuenta la imputación de los gastos no efectuados directamente por las Universidades, que son gastos en el sistema de enseñanza superior, tal como se hizo en el capítulo 1.

De acuerdo con los datos del MEC, los importes de las becas y ayudas concedidas por las Administraciones a los estudiantes de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid fueron:

Alcalá	6.379 Miles de €
Autónoma	7.132 Miles de €
Carlos III	4.024 Miles de €
Complutense	25.164 Miles de €
Politécnica	9.002 Miles de €
Rey Juan Carlos	2.096 Miles de €
Total	53.797 Miles de €

Los gastos imputables a la gestión de las Direcciones Generales de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid son 5.205 miles de €.

La suma de esas dos cantidades dividida por el número de estudiantes (183.849) proporciona un gasto adicional de 321 € por estudiante.

En cuanto a las cotizaciones sociales podemos tomar el valor calculado en el capítulo 1, es decir, 367 € por estudiante.

Sumando estas cantidades a la cifra media dada en la tabla 3.5 para el año 2000 obtenemos:

#### Gasto Total por Estudiante en la Comunidad de Madrid: 5.847 €.

El valor medio del Gasto Total por estudiante en los países de la Unión Europea es, según vimos en el capítulo 1, de 9.414 \$ USA que traducidos a euros con el coeficiente PPA resulta ser:

#### Gasto Total por Estudiante en la Unión Europea: 7.483 €

Por lo tanto, la media del Gasto por estudiante en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid está por debajo de la media de la Unión Europea, siendo un 78% de esta, que, no obstante, es mayor que el del conjunto de España, que es del 71% respecto al de la Unión Europea.

Otra comparación interesante es la relativa al indicador de Gasto Público Total como porcentaje del PIB. El Gasto Público Total de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid es:

#### GTP de las Universidades Públicas: 950.237 Miles de €

Los gastos en becas, gestión y cotizaciones sociales son 53.797, 5.205 y 67.560 miles de €, respectivamente, con lo que

#### GTP en las Universidades Públicas: 1.076.799 Miles de €

El valor del PIB p.m. de la Comunidad de Madrid, oscila entre 105.261.999 miles de € (fuente Education at a Glance) y 109.922.950 miles de € (fuente J.H.A.). Parece más adecuado tomar el valor dado por el INE que es de 105.262.234 miles de €, con lo cual el indicador resulta ser

#### GPTUP Comunidad de Madrid / PIB p.m. regional = 1.023 %

Según el cálculo del cuadro 1.2, este indicador es 1.24. Ahora bien, en este calculo (véase la tabla B.2.1c de EdG) está incluida la "Terciary-type B education", que son en el caso español los Ciclos Formativos de Formación Profesional). Teniendo en cuenta que esto representa en el caso de la Unión Europea un 0.2 del PIB, podemos decir que para la enseñanza superior tipo A (la universitaria) el indicador para la Unión Europea es 1.04.

Podemos concluir, por lo tanto que el Gasto Público Total en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid como porcentaje del PIB regional (1.023) es ligeramente menor (98%) que el medio de la Unión Europea (1.04).

¿Cómo es posible que siendo prácticamente iguales los indicadores de gasto público total en relación al PIB, el indicador de gasto por estudiante sea menor en la Comunidad de Madrid que en la Unión Europea? Sin necesidad de hacer cálculos se puede comprobar que el PIB regional es menor que el medio de la Unión Europea y que el número de estudiantes es mayor en la Comunidad de Madrid que en la mayor parte de las Universidades de los países europeos. También podríamos considerar el hecho de que en los datos de muchos países europeos consideran la cifra de "Estudiantes a Tiempo Completo (ECT)" que es menor que la total. Dado que en España no hay datos de este tipo, por otro lado irrelevantes, no consideramos este factor.

## Capítulo 4

Estructura de los ingresos liquidados de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. Comparación con la media española

- 1. Introducción (66)
- 2. ingresos liquidados por capítulos y años de las Universidades de la Comunidad de Madrid (66)
- Detalles de los ingresos liquidados por artículos y conceptos Consideraiones y conclusiones (70)
- 4. Origen y natureza de los ingresos (75)

### 1. Introducción

En este capítulo se analizarán los ingresos liquidados de los años 2000, 2001 y 2002 utilizando los datos de los informes de la CRUE realizados por Juan Hernández Armenteros (J.H.A.) y por la Cámara de Cuentas de la Comunidad Autónoma de Madrid, señalando las discrepancias y aspectos llamativos.

Se obtendrán algunos indicadores notables que sirvan para analizar los posibles desequilibrios, así como para comparar estos indicadores con los del conjunto de las Universidades públicas españolas.

Se llegará hasta aquellos niveles de desagregación por capítulos, artículos y conceptos que permitan el análisis y la obtención de conclusiones de intereses.

Una primera conclusión de carácter general es que cada Universidad utiliza para la imputación de ingresos a nivel de concepto y subconcepto criterios diferentes y niveles de desagregación distintos por lo cual resulta difícil, a veces imposible, obtener conclusiones y comparaciones válidas en determinados casos. De aquí se deriva una recomendación: que se pongan de acuerdo las Universidades de la Comunidad de Madrid entre ellas, con la Consejería de Educación y la Consejería de Hacienda para homogeneizar las imputaciones y criterios de gastos e ingresos en sus presupuestos.

## Ingresos liquidados por capítulos y años de las Universidades de la Comunidad de Madrid

Las Tablas 4.1, 4.2 y 4.3 muestran los ingresos liquidados por las Universidades en los años 2000, 2001 y 2002, al nivel de capítulos.

|--|

Capítulo	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	TOTAL
Capítulo 3	17.327	23.037	10.373	69.735	43.814	7.618	171.968
Capítulo 4	48.400	78.570	39.679	218.089	137.566	26.018	548.321
Capítulo 5	264	559	583	2.278	1.785	78	5.547
Total operaciones corrientes	65.991	102.166	50.635	290.103	183.164	33.777	725.836
Capítulo 6	-	186	-	144	1.791	-	2.122
Capítulo 7	23.800	28.073	22.820	38.579	28.175	49.872	191.320
Total operaciones de capital	23.800	28.260	22.820	38.723	29.966	49.872	193.442
Capítulo 8	30	-4.117	12	1.052	-	-	-3.023
Capítulo 9	5.199	-	6.960	6	11.185	-	23.349
Total operaciones financieras	5.229	-4.117	6.972	1.058	11.185	-	20.326
Total operaciones	95.020	126.309	80.427	329.884	224.316	83.649	939.604

#### T. 4.2 ESTADO DE LOS INGRESOS LIQUIDADOS (AÑO 2001, MILES DE €)

Capítulo	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	TOTAL
Capítulo 3	19.659	23.794	13.270	72.278	52.973	9.232	191.296
Capítulo 4	52.306	95.224	47.137	245.201	152.387	27.779	620.034
Capítulo 5	240	739	721	2.903	1.833	84	6.521
Total operaciones corrientes	72.206	119.758	61.129	320.382	207.193	37.094	817.761
Capítulo 6	-	192	-	210	3.528	-	3.931
Capítulo 7	24.455	27.629	23.794	36.932	31.096	46.152	190.058
Total operaciones de capital	24.455	27.821	23.794	37.143	34.624	46.152	193.989
Capítulo 8	42	252	18	1.190	-	-	1.503
Capítulo 9	47.594	30.249	5.067	66.364	12.826	-	162.099
Total operaciones financieras	47.636	30.501	5.085	67.554	12.826	-	163.602
Total operaciones	144.297	178.080	90.008	425.078	254.643	83.246	1.175.351

#### T. 4.3 ESTADO DE LOS INGRESOS LIQUIDADOS (AÑO 2002, MILES DE €)

Capítulo	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	TOTAL
Capítulo 3	23.379	19.599	16.768	76.767	55.612	11.089	203.214
Capítulo 4	66.977	105.406	55.996	290.962	165.429	35.424	720.187
Capítulo 5	325	1.370	871	2.362	1.569	445	6.942
Total operaciones corrientes	90.681	126.375	73.636	370.085	222.609	46.951	930.343
Capítulo 6	-	817	-	6	-	-	823
Capítulo 7	32.010	32.358	31.205	48.640	42.185	30.285	216.689
Total operaciones de capital	32.010	33.176	31.205	48.652	42.185	30.285	217.506
Capítulo 8	-	228	18	1.124	-	48	1.418
Capítulo 9	-	_	1.190	60	-	-	1.250
Total operaciones financieras	-	228	1.208	1.178	-	48	2.668
Total operaciones	122.697	159.779	106.049	419.915	264.800	77.284	1.150.523

Prescindiendo de las operaciones financieras, y tomando el año 2000 como base 100, la evolución de los ingresos ha sido la mostrada en la tabla 4.4.

T. 4.4 EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS (2000-2002)

Capítulo	2000	2001 / 00	2002 / 01	2002 / 00
Capítulo 3	100	111	106	118
Capítulo 4	100	113	116	131
Capítulo 5	100	117	106	125
Total operaciones corrientes	100	112	116	131
Capítulo 6	100	185	21	40
Capítulo 7	100	99	114	113
Total operaciones de capital	100	100	112	112
Total operaciones no financieras	100	110	113	125

Una conclusión general que se obtiene es que en el periodo analizado ha habido un incremento del 25%, siendo el más importante el de las transferencias corrientes.

No se han incluido las operaciones financieras porque en situaciones estables suelen ser poco relevantes. Sin embargo en el año 2001 se produce una situación anómala dada la gran cantidad, 162.099 miles de €, del capítulo 9. Habría que preguntar a las Universidades las causas de esta anomalía, pero probablemente se debe a que en dicho año se firmó el convenio entre el Ministerio de Educación, las Comunidades Autónomas y las Universidades para financiar los déficit de las Universidades y es posible que afloraran los préstamos bancarios que existían para poder hacer frente a los mismos.

Podemos extraer dos indicadores de las tablas anteriores y compararlos con la media de las Universidades españolas:

$$I_{1} = \frac{Ingresos corrientes}{Ingresos totales no financieros}$$

$$I_{2} = \frac{Ingresos de capital}{Ingresos totales no financieros}$$

Los resultados se muestran en la tabla 4.5.

T. 4.5 INDICADORES DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

		I <sub>1</sub> (%)			I <sub>2</sub> (%)		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002	
Madrid	78,9	80,8	81	21,1	19,1	19	
España	85	ND	81	15	ND	19	

En el año 2002 la distribución de ingresos es igual en la Comunidad de Madrid que la media española y muestra un fenómeno conocido que es la fuerte financiación dedicada a transferencias corrientes para hacer frente a los gastos de personal que es la mayor partida de gasto de las Universidades. Dado el tipo de institución o "empresa" del sector servicios docentes y de investigación no debe sorprender esta distribución. Cabría preguntarse si, dado que los ingresos para actividades de investigación se imputan como transferencias de capital, no habrá una debilidad imputable a la baja financiación de la investigación. Probablemente es una de las causas que podremos analizar posteriormente. También puede ocurrir que no se reflejen adecuadamente todos los ingresos por I+D en los presupuestos.

Puede sorprender que en el año 2000 los indicadores de Madrid difieran sensiblemente de los de la media de España. Esto es debido, en gran parte, al alto valor del capítulo 7 de la Universidad Rey Juan Carlos dado que todavía era una Universidad en construcción con fuertes inversiones en edificios y equipamientos. Este hecho distorsiona algunos indicadores.

También resulta interesante conocer cual es la relación entre los ingresos generados por las propias Universidades como consecuencia de su actividad y cuantos proceden de transferencias directas procedentes en su mayoría de las distintas Administraciones Públicas (Comunidades Autónomas, Estado, Unión Europea, etc.).

Para comparar con la media nacional seguiremos la clasificación de J.H.A., considerando los Recursos Propios (RP) y los Recursos Ajenos (R.A.), del modo siguiente:

Recursos Ajenos = Cap. 4+ Cap. 7

Recursos Totales = Recursos propios + Recursos Ajenos

donde no se consideran los recursos financieros.

Del análisis de las tablas 4.1, 4.2 y 4.3 se obtienen los siguientes indicadores de la tabla 4.6.

T. 4.6. PORCENTAJE DE INGRESOS

PROPIOS E INGRESOS AJENOS

		I <sub>3</sub> = RP / RT (%)			I <sub>4</sub> = RA / RT (%)			
	2000	2001	2002	2000	2001	2002		
Madrid	19,5	ND	18,3	80,5	ND	81,7		
España	21,2	ND	20,2	78,8	ND	79,8		

Se observa una desviación de las Universidades de la Comunidad de Madrid respecto a la media española, no muy importante, pero que, a nuestro juicio, va en sentido contrario al que debía. En efecto, parecería que las Universidades de Madrid dada su dimensión, tradición y el entorno socioeconómico en el que se encuentran, deberían tener más capacidad de captar recursos ajenos, especialmente derivados de la prestación de servicios derivada del artículo 83 de la LOU (anterior artículo 11 de la LRU) y de los proyectos y actividades de I+D. No es así, y posteriormente en análisis más desglosados se tratará de indagar las causas.

Para tener una referencia más se han buscado los indicadores de Cataluña, cuyo número de Universidades públicas y características regionales son parecidas a las de la Comunidad de Madrid. Los indicadores son I3 = 21,5, I4 = 78,5 para el año 2000, e I3 = 23,4, I4 = 76,6 para el año 2002. La desviación es aún más notable.

Se hace necesario pues, indagar detenidamente la naturaleza de los ingresos de manera más detallada.

# Detalles de los ingresos liquidados por artículos y conceptos. Consideraiones y conclusiones

Las tablas 4.7 y 4.8 muestran el desglose por artículos, correspondiente al capítulo 3: Tasas y otros ingresos, de los años 2000 y 2002.

T.4.7 INGRESOS LIQUIDADOS DEL CAPÍTULO 3 (AÑO 2000, MILES DE €)

Artículo	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	TOTAL
30. Tasas	-	_	_	3.444	691	18	4.153
31. Precios Públicos	16.329	19.990	10.091	59.903	27.424	5.908	139.645
32. Prestación servicios	793	2.067	54	5.295	11.569	1.605	21.384
33. Venta de bienes	126	78	24	294	168	54	745
38. Reintegro op. Corriente	0	186	198	48	288	6	727
39. Otros ingresos	78	715	6	751	3.672	90	5.313
Total	17.327	23.037	10.373	69.735	43.814	7.681	171.968

T. 4.8 INGRESOS LIQUIDADOS DEL CAPÍTULO 3 (AÑO 2002, MILES DE €)

Artículo	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	TOTAL
30. Tasas	481	733	_	4.393	_	60	5.674
31. Precios Públicos	15.218	14.995	16.281	65.017	37.425	9.646	158.890
32. Prestación servicios	3.257	3.053	114	5.854	17.315	1.106	30.694
33. Venta de bienes	234	36	6	355	192	84	908
38. Reintegro op. Corriente	78	301	367	409	156	72	1.382
39. Otros ingresos	3.834	487	-	739	228	120	5.403
Total	23.109	19.599	16.768	76.767	55.612	11.089	202.944

Dejando a un lado el que unas veces se diferencien las tasas de los precios públicos y otras no observamos que:

- El incremento del capítulo en el periodo de dos años ha sido del 18%, cifra menor que el incremento presupuestario que fue, según la tabla 4.4, del 25%.
- Más del 80% del total de los ingresos procede de la suma de tasas y precios públicos, es decir de los estudiantes y sus familias. Menos del 15% procede de la prestación de los servicios del artículo 32, destacándose de modo muy positivo la Universidad Politécnica de Madrid (31% en el año 2002).

Nos parecen muy bajos, en general, los ingresos del artículo 32. Es probable, que las Universidades incluyan solamente los cánones derivados de los cursos de postgrado y de los contratos de I+D y no las cantidades totales, sobre todo en aquellos casos en que la gestión de

los cursos y contratos se realice a través de Fundaciones. Algo parecido, aunque su importancia cuantitativa sea menor, puede ocurrir con otros artículos tales como el 33: Venta de bienes y el 39: Otros ingresos, donde pueden contabilizarse ingresos de servicios de publicaciones, materiales escolares, etc.

Conviene, pues, que se establezca un diálogo sincero con las Universidades para determinar la imputación correcta de los ingresos y su correspondiente de gastos.

Por último, y a efectos de determinar posteriormente la diferencia entre financiación pública y privada, se muestra un desglose del artículo 31: Precios públicos, en las tablas 4.9 y 4.10.

T.4.9 DESGLOSE DE LOS INGRESOS POR PRECIOS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS OFICIALES (AÑO 2000, MILES DE €)

Concepto	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	TOTAL
(1) Estudiantes	8.510	10.830	5.361	36.698	23.277	4.712	89.449
(2) Compensaciones	3.041	4.766	1.887	10.602	4.147	1.196	28.644
Total	11.551	15.596	7.248	47.300	27.424	5.908	118.093

<sup>(1)</sup> Precios pagados directamente por los estudiantes.

T. 4.10 DESGLOSE DE LOS INGRESOS POR PRECIOS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS OFICIALES (AÑO 2002, MILES DE €)

Concepto	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	TOTAL
(1) Estudiantes	12.152	12.844	6.407	42.425	27.743	7.026	108.597
(2) Compensaciones	3.257	2.152	3.937	9.201	6.437	1.779	26.763
Total	15.410	14.995	10.343	51.627	34.180	8.805	135.360

<sup>(1)</sup> Precios pagados directamente por los estudiantes.

Debemos señalar que los datos de las tablas 4.9 y 4.10 pueden contener algunos pequeños errores, pues las imputaciones que hace cada Universidad de los distintos conceptos y subconceptos son distintas y hay que hacer una interpretación. Se observará que las cifras totales son inferiores a las correspondientes al artículo 31 completo. Ello es debido a que en otros conceptos se incluyen matrículas de proyectos fin de carrera, expedición de títulos oficiales, selectividad, tesis doctorales, a veces tasas de secretaría, etc. En todo caso, lo que interesa destacar es que las compensaciones, no pagadas directamente por el estudiante sino por las Administraciones públicas, son del orden del 25% de los derechos de matrícula.

<sup>(2)</sup> Compensaciones derivadas de becas y ayudas diversas. El 80 % procede de las becas de matrícula gratuita del MEC. El resto procede de compensaciones de familias numerosas, discapacitados, Comunidades Autónomas, etc.

<sup>(2)</sup> Compensaciones derivadas de becas y ayudas diversas. El 80 % procede de las becas de matrícula gratuita del MEC. El resto procede de compensaciones de familias numerosas, discapacitados, Comunidades Autónomas, etc.

Pasamos a analizar el capítulo 4: Transferencias corrientes, cuyo desglose viene mostrado en las tablas 4.11 y 4.12 para los años 2000 y 2002.

T. 4.11 INGRESOS LIQUIDADOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

(AÑO 2000, MILES DE €)

Artículo	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	TOTAL
Articulo	UAII	UAIVI	003	UCIVI	UFIVI	UNJC	IUIAL
40. Admón. Estado	252	745	583	1.316	613	18	3.528
41. Org. Autónomos Admón.	12	60	42	60	72	-	246
42. Seguridad Social	721	2.699	0	3.606	_	-	7.026
44. Empresas Públicas	-	36	72	48	18	-	174
45. Comunidad Autónoma	46.578	74.447	38.152	211.057	135.192	25.964	531.391
46. Corporaciones locales	30	-	-	24	-	-	54
47. Empresas privadas	1.563	337	433	276	1.659	36	4.303
48. Ins. sin lucro	6	66	246	781	_	-	1.100
49. Del exterior	439	180	150	920	12	-	1.701
Total	48.400	78.570	39.679	218.089	137.566	26.018	548.321

T. 4.12 INGRESOS LIQUIDADOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

(AÑO 2002, MILES DE €)

Artículo	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	TOTAL
40. Admón. Estado	294	1.298	1.148	1.346	541	24	4.646
41. Org. Autónomos Admón.	-	72	72	6	42	48	246
42. Seguridad Social	703	216	-	3.648	-	-	4.568
44. Empresas Públicas	30	42	78	_	_	30	192
45. Comunidad Autónoma	63.593	102.232	53.262	284.153	163.181	39.943	706.364
46. Corporaciones locales	-	-	-	30	-	-	30
47. Empresas privadas	1.767	1.214	607	174	1.641	18	5.421
48. Ins. sin lucro	343	174	577	1.004	18	258	2.374
49. Del exterior	252	156	252	595	-	96	1.346
Total	66.730	105.249	55.750	290.367	165.429	40.328	725.187

Debe observarse que en los dos años, casi el 100% de las transferencias proceden de Administraciones Públicas, siendo la de la Comunidad Autónoma con un 97% la principal financiadora de las Universidades, hecho que es similar al del resto de España.

Dada la escasa relevancia de los capítulos 5 y 6 no haremos un desglose de los mismos. Si la tiene, en cambio, el capítulo 7: Transferencias de capital, cuyo desglose por artículos se muestra en las tablas 4.13 y 4.14 para los años 2000 y 2002 respectivamente.

Artículo	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	TOTAL
70. Admón. Estado	3.257	7.525	2.909	9.526	5.499	282	28.999
71. Org. Autónomos Admón.	84	216	-	-	150	-	451
72. Seguridad Social	-	12	-	547	0	-	559
74. Empresas Públicas	-	337	-	-	204	12	553
75. Comunidad Autónoma	16.203	13.565	16.197	25.128	15.284	48.838	135.216
76. Corporaciones locales	992	-	96	30	6	-	1.124
77. Empresas privadas	48	3.828	1.863	30	192	-	5.962
78. Inst. sin fines de lucro	186	276	325	445	30	-	1.262
79. Del exterior	3.035	2.302	1.424	2.831	6.815	733	17.141
Total	23.806	28.061	22.814	38.537	28.181	49.866	191.266

(\*) La UAH recibe 2.209 de la CM y 487 de Castilla-La Mancha

T. 4.14 TRANSFERENCIAS PARA OPERACIONES DE CAPITAL (AÑO 2002, MILES DE €)

Artículo	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	TOTAL
70. Admón. Estado	3.828	13.523	4.868	17.766	13.529	1.364	54.878
71. Org. Autónomos Admón.	_	84	72	-	914	-	1.070
72. Seguridad Social	-	505	-	-	-	-	505
74. Empresas Públicas	1.454	18	60	_	48	108	1.689
75. Comunidad Autónoma	23.608	13.835	21.306	27.845	18.493	28.656	133.737
76. Corporaciones locales	_	126	307	6	-	-	439
77. Empresas privadas	18	1.484	2.067	48	258	138	4.015
78. Inst. sin fines de lucro	1.767	475	727	391	-	-	3.366
79. Del exterior	1.334	2.314	1.791	2.584	8.949	18	16.991
Total	32.010	32.358	31.205	48.640	42.185	30.285	216.689

Nuevamente, se comprueba que la mayor parte de estas transferencias proceden de Administraciones públicas (Estado, Comunidad Autónoma, Unión Europea, otras). Vuelven a sorprender los bajos ingresos procedentes de empresas privadas, sobre todo en los casos de la UCM y la UPM, que son, sin embargo, las que declaran ingresos mayores en el artículo 32 del capítulo 3. Posteriormente se hará un análisis conjunto de los ingresos procedentes de empresa privadas.

Conviene analizar con algo más de detalle el artículo 75 de las transferencias de la Comunidad Autónoma, lo que se hace en las tablas 4.15 y 4.16 para los años 2000 y 2002 respectivamente.

T.4.15 DESGLOSE DE LAS TRANSFERENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
(AÑO 2000, MILES DE €)

Concepto	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	TOTAL
750.00 Ayudas a la I+D	980	-	1.491	-	-	-	2.470
750.01 Proyectos I+D	-	2.747	1.785	2.290	2.362	745	9.929
750.02 Infraestructuras y equipamientos	15.224	10.818	12.922	22.838	12.922	48.093	122.817
Total	16.203	13.565	16.197	25.128	15.284	48.838	135.216

T. 4.16 DESGLOSE DE LAS TRANSFERENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
(AÑO 2002, MILES DE €)

Concepto	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	TOTAL
750.00 Ayudas a la I+D	-	_	2.110	1.166	_	1.064	13.354
750.01 Proyectos I+D	1.268	2.458	1.172	1.515	4.009	-	10.422
750.02 Infraestructuras y equipamientos	22.340	11.371	18.024	25.164	14.484	27.592	109.967
Total	23.608	13.835	21.306	27.845	18.493	28.656	133.743

Esta tabla se ha confeccionado con los datos del informe de J.H.A., los presupuestos publicados por las Universidades en el BOCM y los datos de la Dirección General de Universidades de la Comunidad de Madrid sobre el Plan Plurianual de Inversiones.

En el año 2000, algo más del 90% de las transferencias era para infraestructuras y equipamientos, es decir, para la construcción de edificios (aulas, laboratorios, bibliotecas, etc.), equipamientos y la inversión de reposición y mantenimiento. Apenas llega al 10% (12.399 miles de €) la financiación de actividades de I+D (becas, proyectos, estudios, etc.). Esta cantidad coincide razonablemente con los datos suministrados por la Dirección General de Investigación de la Comunidad de Madrid procedentes del III Plan Regional de Investigación. En el año 2002 los ingresos liquidados para actividades de I+D (750.00 y 750.01) alcanzan el 18% (23.776 miles de €), cifra que parece más razonable.

En todo caso, para tener una idea más clara de las transferencias que reciben las Universidades para I+D, y poder luego obtener algunas comparaciones y conclusiones conviene registrar todos los capítulos que financian la investigación que son los indicados en las tablas 4.17 y 4.18.

Aunque no se pueda afirmar que el 100% de las transferencias del Estado son para investigación, consultados los presupuestos publicados por las Universidades con un cierto grado de detalle, sí se puede considerar que al menos el 95% es para infraestructuras, equipamientos, proyectos y becas de I+D. Asimismo, las transferencias del exterior son principalmente las procedentes del Programa Marco de la Unión Europea, de los fondos FEDER y del Fondo Social Europeo, siendo las primeras las más importantes.

T. 4.17 INGRESOS LIQUIDADOS PARA PROYECTOS Y AYUDAS DE I+D
(AÑO 2000. MILES DE €)

Concepto	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	TOTAL
750 Transferencias de capital							
Comunidad Autónoma	980	2.747	3.276	2.290	2.362	745	12.399
70 Administración Estado	3.257	7.525	2.909	9.526	5.499	282	28.999
79 Del exterior	3.035	2.302	1.424	2.831	6.815	733	17.141
77 + 78 Empresas privadas							
y Fundaciones	234	4.105	2.188	475	222	-	7.224
Total	7.507	16.678	9.796	15.121	14.899	1.761	65.763

T. 4.18 INGRESOS LIQUIDADOS PARA PROYECTOS Y AYUDAS DE I+D

(AÑO 2002, MILES DE €)

(//// 2002) ////225 52	- /						
Capítulo	UAH	UAM	UC3	UCM	UPM	URJC	TOTAL
750 Transferencias de capital							
Comunidad Autónoma	1.268	2.458	3.828	2.681	4.009	1.064	23.776
70 Administración Estado	3.828	13.523	4.868	17.766	13.529	1.364	54.878
79 Del exterior	1.334	2.314	1.791	2.584	8.949	18	16.991
77 + 78 Empresas privadas							
y Fundaciones	1.785	1.959	2.795	439	258	138	7.374
Total	8.216	20.254	12.736	23.470	26.745	2.584	103.019

La distribución indicada pone de manifiesto una de las debilidades de la financiación de I+D. Solamente alrededor de un 10% procede de la financiación de origen privado. Si sumamos a estas cifras las procedentes del artículo 31: Prestación de servicios, considerando que todo es para proyectos de I+D (es decir, excluyendo cursos de postgrado y títulos propio), obtendríamos porcentajes del 15% para el año 2000 y del 28% para el año 2002; cifras que son mucho más razonables, sobre todo la del año 2002. En todo caso, sería razonable pensar, si es posible, en imputar los ingresos derivados de la prestación de servicios de I+D (contratos, convenios, etc.) en los artículos 77 y 78 en lugar de hacerlo en el 31 dejando esta para servicios docentes (cursos de postgrado, títulos propios, etc.), y que todas las Universidades hicieran lo mismo. Obsérvese que las Universidades que menos ingresan en el 31 son las que más ingresan en el 77 y 78. Así por ejemplo la Universidad Politécnica ingresa en el año 2002, 17.315 miles de € en el artículo 31 y solo 258 miles de € en los 77 y 78, es decir, un total de 15.574 miles de €, mientras que la Universidad Carlos III, ingresa solo 114 miles de € en el artículo 31 y 2.795 miles de € en los artículos 77 y 78, es decir, un total de 2.909 miles de €.

## 4. Origen y naturaleza de los ingresos

Anteriormente se hizo una división entre recursos propios (RP) y recursos ajenos (RA) y se obtuvieron unos indicadores. Para conocer con más detalle el origen y naturaleza de los fondos conviene hacer otra clasificación, tomada de los informes de J.H.A., que es la siguiente:

Recursos Públicos: Aquellos que proceden de transferencias, subvenciones, convenios, contratos, donaciones, etc. realizados por entidades e instituciones públicas tales como departamentos de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Unión Europea, de Administraciones locales, etc.

- Recursos Privados: Aquellos que proceden de los estudiantes y sus familias, de empresas e instituciones privadas como pago por servicios prestados por las Universidades (docentes, investigación, otros).
- Recursos Patrimoniales: Aquellos que proceden de la administración del patrimonio mueble e inmueble de las Universidades.

Según esta clasificación obtenemos:

- Recursos Públicos (RPU) = Capítulo 4 + Capítulo 7 + Subconcepto 312.02 + Subconcepto 312.03 (artículo 47 + Artículo 48 + Artículo 77 + Artículo 78)
- Recursos Privados (RPI) = Capítulo 3 + Capítulo 9 + Artículo 47 + Artículo 48 + Artículo 77 + Artículo 78 Subconcepto 312.02 Subconcepto 312.03 Recursos Patrimoniales (RPA) = Capítulo 5 + Capítulo 6 + Capítulo 8 Artículo 87 De acuerdo con las cifras de las tablas anteriores obtenemos para el año 2000:

Recursos públicos:	755.659 Miles de €
Recursos privados:	179.300 Miles de €
Recursos patrimoniales:	4.646 Miles de €
Total Financiación	939.604 Miles de €

La conclusión es clara: el 80% de los ingresos de las Universidades procede de financiación pública. Del 20% restante (los recursos patrimoniales son despreciables en el conjunto) la mayor parte procede de los precios públicos, tasas y venta de bienes pagados por los estudiantes (145.289 Miles € – 15%) y el resto (34.011 Miles € – 4%) de prestación de servicios.

#### Para el año 2002 se obtiene:

Recursos públicos:	949.064 Miles de €
Recursos privados:	192.877 Miles de €
Recursos patrimoniales:	9.183 Miles de €
Total Financiación	1.151.124 Miles de €

Nuevamente, el 82% de los ingresos de las Universidades procede de financiación pública y el 18% restante prácticamente de recursos privados de los cuales 108.597 miles de € (9,5% del total) proceden de los precios públicos y tasas pagados por los estudiantes y el resto, 84.280 (7,3% del total) procede de prestación de servicios de docencia, investigación, venta directa de bienes, etc.

Conviene introducir dentro del conjunto de la financiación pública, el concepto de **financiación competitiva**, es decir, aquella que se realiza en base a la presentación de proyectos y propuestas

que son valoradas por comisiones. Nos referimos básicamente a proyectos de I+D, becas I+D, ofertas de prestación de servicios, etc., presentadas a convocatorias públicas efectuadas por las Administraciones Públicas dentro, normalmente, de programas europeos (programa-marco), nacionales (plan nacional de I+D+I) y autonómicos (programas regionales de I+D). A grandes rasgos, esta financiación pública competitiva está contenida en los artículos 750, 70 y 79 del capítulo 7 (ver tablas 4.17 y 4.18).

Incluiremos también aquí la compensación de derechos de matrícula incluida en los subconceptos 312.02 y 313.03, ya que se realiza en base a convocatorias oficiales públicas.

### De acuerdo con la tabla 4.19 obtenemos para el año 2000:

Financiación pública competitiva: 94.467 miles de € que representa un 12,5% de la financiación pública y un 10% de la financiación total.

## T. 4.19 RESUMEN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN (AÑO 2000, MILES DE €)

Financiación neta Total	939.604	100%
Financiación Pública Total	755.719	80,4%
Financiación pública no competitiva	94.467	(10%)
Financiación I+D	65.763	(7%)
Compensación matrículas	28.704	(3%)
Financiación Privada Total	183.886	19,6%
Patrimonial y financiero	27.995	(3%)
Tasas y precios públicos	115.094	(12,3%)
Prestación servicios (Art. 83 LOU)	21.384	(2,3%)
Transf. corrientes y de capital	12.627	(1,3%)
Otros (resto cap. 3)	6.785	(0,7%)

## De acuerdo con la tabla 4.20 para el año 2002 obtenemos:

Financiación pública competitiva: 129.783 miles de € que representa un 13% de la financiación pública y un 11% de la financiación total.

#### T. 4.20 RESUMEN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN (AÑO 2002, MILES DE €)

Financiación neta Total	1.150.523	100,00%
Financiación pública no competitiva	821.195	71,37%
Financiación pública competitiva	129.782	11,28%
Financiación I+D	103.019	8,95%
Financiación becas	26.763	2,32%
Financiación Privada Total	199.546	17,34%
Tasas y precios públicos	137.800	11,97%
Prestación servicios	45.870	3,98%
Otros	15.876	1,37%

Entre 2000 y 2002, el peso de la financiación pública respecto a la total ha aumentado en 2 puntos porcentuales llegando al 82% de la financiación neta total.

## Capítulo 5

La financiación de la Universidad Politécnica de Madrid. Análisis de ingresos y gastos

- 1. Introducción (80)
- 2. Ingresos liquidados en los años 2000 y 2002 y presupuestados en el año 2004 **(80)**
- 3. Ingresos liquidados en el capítulo 3 de los años 2000 y 2002 y pesupuestados en el año 2004 (81)
- Ingresos liquidados por transferencias corrientes en los años 2000 y 2002 y pesupuestados en el año 2004 (82)
- 5. Ingresos liquidados por transferencias de capital en los años 2000 y 2002 y pesupuestados en el año 2004 (83)
- 6. Recursos públicos y privados. Financiación competitiva (85)
- Análisis de los gastos liquidados en los años 2000 y 2002 y presupuestados en el año 2004 (87)

## 1. Introducción

Después de analizar los estados de ingresos y gastos liquidados en los años 2000 y 2002 de las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid, se hace el análisis particular de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) en dichos años, mostrando la evolución en dicho periodo y comentando aquellos aspectos que pueden ser interesantes para el establecimiento de futuras políticas de financiación.

En las tablas se han añadido las cifras correspondientes al presupuesto inicial del año 2004, aprobado por la Universidad. Debe advertirse que no es un estado de liquidación de cuentas por lo cual no resulta exacta la comparación con los años 2000 y 2002. Sin embargo, al disponer de la excelente publicación de los presupuestos del año 2004, con el grado de información detallada que suministra, permite realizar comentarios y obtener conclusiones muy importantes que, salvo los valores numéricos exactos, sirven en general para los años 2000 y 2002.

Se seguirá el esquema de los capítulos 3 y 4, analizando primero los ingresos, luego los gastos, con los indicadores relevantes y finalmente se dedicará un epígrafe especial al análisis de los ingresos por actividades de I+D y de prestación de servicios.

# Ingresos liquidados en los años 2000 y 2002 y presupuestados en el año 2004

La tabla 5.1 muestra la distribución de los ingresos junto con los porcentajes sobre el total y la variación producida en el periodo 2000-02 y la previsible en el periodo 2000-04.

T. 5.1 INGRESOS	S LIQUIDADOS Y I	PRESUPUESTADOS	(MILES DE €)
-----------------	------------------	----------------	--------------

					-		
Capítulo	2000	%	2002	0/0	2004	0/0	Δ (00-04) %
3. Tasas y otros ingresos	43.814	20	55.612	21	61.490	21	40,3
4. Transferencias corrientes	137.566	61	165.429	62	185.731	62	35,0
5. Ingresos Patrimoniales	1.785	-	1.569	-	2.037	-	
Total operaciones corrientes	183.164	81	198.568	83	249.258	83	36,1
6. Enajenación de Inversiones	1.791	-	-	-	-	-	
7. Transferencias capital	28.175	13	42.185	-	42.624	-	
Total operaciones de capital	29.966	13	42.185	16	42.624	14	42,3
8. Activos financiero	-	-	-	-	7.068	-	
9. Pasivos financieros	11.185	-	-	-	-	-	
Total operaciones financieras	11.185	5	-	-	7.068	2	-36,0
Total operaciones	224.316	100	264.800	100	298.949	100	32,3

Nota: Algunas sumas no son exactas por los redondeos efectuados por claridad

En el periodo considerado, 2000-2004, los ingresos han tenido un incremento del 33%, que deflactados al año 2000, o en pesetas constantes, da un incremento efectivo aproximado del 18%, que puede considerarse como un incremento notable. Obsérvese que los principales incrementos se obtienen en el capítulo 3 y el capítulo 7, lo cual será objeto de un análisis posterior.

La distribución de los ingresos sigue las pautas medias de las Universidades españolas, oscilando entre un 81% y un 83% de ingresos por operaciones corrientes, un 13% a 16% en operaciones de capital y un resto de otras operaciones financieras.

# Ingresos liquidados en el capítulo 3 de los años 2000 y 2002 y pesupuestados en el año 2004

El desglose del capítulo 3 se muestra en la tabla 5.2

T. 5.2 INGRESOS DEL CAPÍTULO 3 (AÑOS 2000, 2002 Y 2004. MILES DE €)

Artículo	2000	%	2002	%	2004	%	Δ (00-04) %
30. Tasas y otros ingresos	-	_	_	_	_	_	_
31. Precios Públicos	28.115	64	37.425	67	40.394	66	43
32. Prestación servicios	11.569	26	17.315	31	20.867	34	80
33. Venta de bienes	168	-	192	_	204	-	-
38. Reintegro op. Corrientes	288	-	156	_	-	-	-
39. Otros ingresos	3.672	8	228	-	-	-	-
Total	43.814	100	55.612	100	61.490	100	40

El incremento de un 40% en el periodo (24%) puede juzgarse de importante, lo cual demuestra que la Universidad ha hecho un notable esfuerzo por aumentar los recursos propios derivados de su actividad docente e investigadora. Todo ello, además, teniendo en cuenta que el número de estudiantes, y por lo tanto los ingresos por matrículas en cursos oficiales, ha disminuido.

De todos modos, al no distinguir entre los artículos 30 y 31 no resulta fácil establecer cuales son los ingresos por matrículas de cursos de grado y de doctorado (oficiales) y otros ingresos por expedición de títulos, tasas de secretaría, seminarios y otras actividades. Analizando detenidamente el presupuesto del año 2004 podemos establecer varios bloques por subconceptos:

a) Por estudios oficiales
b) Cursos doctorado y tesis doctorales
c) Derechos de secretaría, PFC, Títulos, etc
d) Prestación servicios: Cursos y seminarios
e) Cánones 13% art. 83 LOU
f) Facturación OTT, Proyectos I+D
g) Otros ingresos (Conciertos, Residencia, Publicaciones) 595 Miles €
Total 61 490 Miles €

El ingreso principal procede de la matrícula en cursos oficiales, que es de 32.202 miles de € (52,37%). Si comparamos este dato con el suministrado por J.H.A. para este mismo concepto en el año 2000, que es de 27.424 miles de €, observamos que el crecimiento ha sido del 17% en pesetas corrientes y del 4% en pesetas constantes, lo cual demuestra que el efecto de la disminución del número de estudiantes matriculados es significativa a efectos de los ingresos de la Universidad.

En cambio, los ingresos por prestación de servicios (d+e+f) que son de 27.815 miles de , han experimentado un crecimiento del 140% en términos corrientes y del 112% en términos constantes. Queda la duda de si habría que aumentar algo los 11.569 miles de del artículo 32 en el año 2000, al estar los ingresos por seminarios y cursos incluidos en el 31. Aún con esta duda queda claro que el incremento extraordinario ha sido. Como no parece que sea posible que el nivel de contratación de proyectos y de cursos haya subido tanto en cuatro años, la hipótesis más probable es que la Universidad ha hecho un esfuerzo notable para incluir en los presupuestos todos los ingresos y lo va consiquiendo poco a poco.

Debe observarse que la cantidad ingresada por el canon del 13% del artículo 83 LOU, 1.070 miles de €, es muy baja y entre otras causas puede deberse a que de los proyectos y contratos gestionados por Fundaciones (16.828 miles de € según pág. 62 de presupuestos) no se contabiliza el 13%. En un estudio posterior se ampliará este tema.

# Ingresos liquidados por transferencias corrientes en los años 2000 y 2002 y pesupuestados en el año 2004 (Miles de €)

La tabla 5.3. muestra el desglose del capítulo 4: Transferencias corrientes, indicando los porcentajes de las partidas más significativas.

T. 5	3 TRANSFERENCIAS	CORRIENTES	(ANOS	2000,	2002	Y	2004	MILES	DΕ	€)	

Artículo	2000	%	2002	0/0	2004	0/0	Δ (00-04) %
40. Admón. Estado	613	_	541	_	950	_	_
41. Org. Autónomos Admón.	72	-	42	-	12	_	-
44. Empresas Públicas	18	-	-	-	-	-	_
45. Comunidad Autónoma	135.192	98	163.181	99	184.348	99	36
46. Corporaciones locales	0	-	-	-	-	-	_
47. Empresas privadas	1.659	-	1.641	-	421	-	_
48. Institución s.f. de lucro	0	-	-	-	_	-	_
49. Del exterior	12	-	-	-	-	-	
Total	137.566		165.429		185.731		34

Prácticamente, el total de las transferencias son las procedentes de la Comunidad Autónoma de Madrid, que han crecido un 36% en pesetas corrientes y un 20% aproximadamente en pesetas

constantes. Conviene destacar que a partir del año 2002 se empezó a hacer efectivo el "Complemento Retributivo del Personal Docente" o "Complemento Autonómico", que en el año 2004 ha supuesto un gasto, compensado con la correspondiente transferencia, de 2.404 miles de € aproximadamente, que unido a otros aumentos de complementos retributivos (paga extra del complemento de destino), suponen un incremento extraordinario del orden del 4%. Podemos concluir que el crecimiento ordinario de las transferencias corrientes de la Comunidad de Madrid en el periodo 2000-04 ha sido del orden del 16% en términos constantes, cifra que puede considerarse razonable.

En la información suministrada por la Comunidad de Madrid del Contrato-Programa Marco 2001-2005 firmado el 16 de julio de 2001 figuran las siguientes cantidades para Gasto Corriente y Amortización de la Deuda en la UPM:

	2001	2002	2003	2004	2005
Tranferencia (Miles de €)	142.921	157.465	134.978	172.490	189.661

Se puede observar que las cantidades de la tabla 5.3 son ligeramente superiores, debido, quizás, a algún crédito extraordinario extrapresupuestario de la Comunidad de Madrid no previsto inicialmente.

# Ingresos liquidados por transferencias de capital en los años 2000 y 2002 y pesupuestados en el año 2004

La tabla 5.4 muestra el desglose del capítulo 7: Transferencias de capital, indicando los porcentajes de los artículos más significativos.

T. 5.4	Transferenci	as de ca	pital (Mi	les de €)
--------	--------------	----------	-----------	-----------

Artículo	2000	0/0	2002	0/0	2004	0/0	Δ (00-04) %
70. Administración Estado	5.499	20	13.529	32	18.836	44	242
71. Org. Autónomos Admón.	150	-	914	2	1.250	3	
74. Empresas Públicas	204	-	48	-	72	-	
75. Comunidad Autónoma	15.284	54	18.493	44	15.398	36	-
76. Corporaciones locales	6	-	_	_	6	-	
77. Empresas privadas	192	-	258	_	204	-	
78. Instituciones s.f. de lucro	30	-	-	-	_	-	
79. Del exterior	6.815	24	8.949	21	6.858	16	
Total	28.181	100	42.185	100	42.624	100	51

Conviene destacar una de las principales fortalezas de la Universidad que es su capacidad para obtener recursos en régimen competitivo de las diversas Administraciones (Estado, Comunidad y

Unión Europea) debida a su capacidad de investigación y desarrollo (I+D) principalmente, de modo que el porcentaje de ingresos obtenidos por proyectos I+D hace que los ingresos sufran fuertes variaciones según los años.

Conviene también desglosar la naturaleza de los ingresos en algunos artículos. Así en el artículo 75 podemos estimar:

	2000	2002	2004	
750.00. Para inversiones (Miles €)	12.916	14.478	12.020	
750.01. Para investigación (Miles €)	2.368	4.015	3.778	

Las transferencias para inversiones son principalmente, las dedicadas a mantenimiento, reposición y nueva construcción de edificios e instalaciones, en tanto que las del concepto 450.01 proceden de proyectos I+D y convenios para investigaciones y estudios.

En el artículo 79: Del exterior, los ingresos provienen del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y del Programa Marco Europeo (I+D) y se destinan principalmente a I+D y cursos de Formación Continua. En el año 2004, de los 6.857 miles de €, 225 (20%) son para Formación y el resto (80%) para I+D.

En el artículo 70: De la Administración del Estado, prácticamente el 100% se destina a I+D y procede del Ministerio de Ciencia y Tecnología (CICYT) casi en su totalidad.

A muy grandes rasgos y para su utilización en un estudio posterior se puede estimar que los ingresos del Capítulo 7 dedicados a I+D y formación y obtenidos en régimen competitivo son los indicados en la tabla 5.5.

T.5.5 ESTIMACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL PARA ACTIVIDADES DE I+D (MILES DE €)

Conceptos	2000	2002	2004	
750.00 Ayudas y proyectos I+D Comunidad de Madrid	2.368	4.015	3.378	
70. Administración del Estado	5.499	13.529	18.836	
79. Del exterior (U.E.)	6.815	8.949	6.858	
77+78 Empresas privadas y otros	222	258	204	
Total	14.905	26.745	29.275	

Si a estas cantidades les sumamos las procedentes del capítulo 3, correspondientes al artículo 31: Prestación de servicios (tabla 5.2) obtenemos para el total de ingresos para actividades de I+D y formación, en régimen de competencia, lo indicado en la tabla 5.6.

T. 5.6 ESTIMACIÓN DE INGRESOS PARA I+D Y FORMACIÓN (MILES DE €)

Conceptos	2000	2002	2004
Transferencias de capital	14.905	26.745	29.275
Prestación de servicios	11.569	17.315	20.867
Total	26.474	44.060	50.142

(Debe resaltarse que los ingresos por cursos y seminarios están incluidos en el artículo 30: Precios públicos, y quizás debieran estar en el 31, si derivan del artículo 83 de la LOU. Si así fuera las cifras por prestación de servicios serían más altas, tal como se vio anteriormente).

El notable incremento en el periodo considerado puede ser debido a dos causas: por un lado, la estacionalidad en los ingresos procedentes de la Administración del Estado; y por otro, la mejora en la contabilidad y en la imputación de los ingresos por parte de la propia Universidad. A este respecto conviene destacar que en los presupuestos del año 2004, la Universidad distingue entre:

Y los mismos conceptos, con la misma división, se aplican al presupuesto de gastos. Observando la página 62 de la publicación de los presupuestos 2004 se concluye que estos ingresos pueden imputarse como prestación de servicios, por lo cual podrían sumarse al artículo 31 de ingresos y encontrar el correspondiente artículo en el presupuesto de gastos. En todo caso, es muy positivo que los ingresos de las Fundaciones figuren en los presupuestos por primera vez en el año 2004. Si deben o no figurar integrados total o parcialmente en el presupuesto de la Universidad es algo que la propia Universidad debe considerar.

Los datos anteriores pueden ser contrastados con los dados por J.H.A. en las páginas 335 y siguientes sobre ingresos para actividades de I+D, según datos suministrados por las propias Universidades. Para la Universidad Politécnica de Madrid establece las siguientes cifras en el año 2002 (en miles de €):

	Fondos Públicos	Fondos Privados	TOTAL
Investigación Básica	27.460	6.269	27.719
Investigación Aplicada	12.729	11.227	23.956
Total I+D	40.190	17.495	51.675

Cifras que, evidentemente, no concuerdan con las estimadas en la tabla 5.6 que eran de 44.060 miles de €.

# Recursos públicos y privados. Financiación competitiva

Siguiendo el esquema del apartado 4.4, la tabla 5.7 muestra los ingresos derivados de la financiación pública y de la financiación privada en el periodo considerado.

#### T. 5.7 DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS (MILES DE €)

Concepto	2000	0/0	2002	0/0	2004	0/0
Recursos Públicos	168.007	75,0	212.133	80,5	233.740	78,2
Recursos Privados	52.733	23,5	51.092	19,3	56.104	18,7
Recursos Patrimoniales	3.576	1,5	1.575	0,2	9.105	3,1
Totales	224.316	100	264.800	100	298.949	100

En este aspecto, la Universidad Politécnica de Madrid no difiere mucho de la media de las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid, de modo que, a grandes rasgos, puede estimarse que la financiación procedente de recursos públicos oscila alrededor del 80% y la procedente de recursos privados y patrimoniales oscila alrededor del 20%.

Si de los recursos públicos desgajamos aquellos obtenidos en régimen de financiación competitiva (proyectos I+D, becas y ayudas I+D, convenios con instituciones públicas, compensación de matrículas, etc.) podemos componer la tabla 5.8, resumen de la financiación de la Universidad Politécnica de Madrid.

T. 5.8 RESUMEN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN (MILES DE €)

Concepto	2000	0/0	2002	%	2004	0/0	Media C.M. 02 %
Financiación neta Total	224.316	100,0	264.800	100.0	298.949	100.0	100,0
Financiación Pública Total	168.007	75,0	212.133	80,1	233.740	78,2	, .
Financiación pública básica regular	148.600	66,4	179.210	67,7	198.454	66,4	71
Financiación pública competitiva	19.407	8,6	32.923	12,4	35.285	11,8	11,0
Financiación I+D	15.260	6,8	26.487	10,0	29.275	9,8	9,0
Compensación matrículas	4.147	1,8	6.437	2,4	6.010	2,0	2,0
Financiación Privada Total	56.309	25,0	52.667	19,9	65.210	21,8	18,0
Patrimonial y financiero	14.761	6,5	1.569	0,6	9.105	3,0	8,0
Tasas y precios públicos	23.968	10,6	30.988	11,7	34.384	11,5	12,0
Prestación servicios (Art. 83 LOU)	11.569	5,2	17.315	6,5	20.867	7,0	2,7
Transf. corrientes y de capital	1.881	0,7	2.158	8,0	625	0,2	1,3
Otros (resto Cáp. 3)	4.129	1,2	577	0,2	228	-	8,0

(\*) Estimación

De este estudio más desglosado y considerando que la capacidad de una Universidad para obtener recursos que dependen en buena medida de su actividad docente e investigadora y que no están directamente ligados a la dimensión, a la historia y a la financiación pública poco discriminada, podríamos establecer una nueva clasificación en la financiación que podría ser Financiación pública básica regular e incremental (FPB) Financiación basada en la actividad de la Universidad (FBA)

Con esta clasificación la Universidad Politécnica de Madrid tendría una distribución que se mueve, en el periodo analizado, en torno al 67% para la FPB y en torno a un 33% para la FBA, cifras que para la media de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid son de un 71% y un 29%

respectivamente. Esta diferencia de un 4% es debido principalmente a la mayor capacidad de la Universidad Politécnica en captación de recursos procedentes de actividades de I+D y prestación de servicios, tal como se puso de manifiesto anteriormente. Esta es la principal fortaleza de la Universidad Politécnica de Madrid, teniendo en cuenta, además, que no están incluidos los ingresos de las Fundaciones, basados también en la actividad de la Universidad. Considerando éstos como parte de la FBA e imputándolos al concepto de "Prestación de Servicios", la FPB bajaría a un 62% y la FBA subiría a 38%. Con todo lo que esta consideración pueda ser tenida como especulativa y aproximada conviene conocerla para establecer futuras políticas de financiación de la Universidad.

Observemos también que la mayor partida de financiación privada procede de las "Tasas y precios públicos" que son en torno al 12% de los ingresos totales que sumados al 2% de compensación por matrículas (becas) hacen un total de un 14%. Hacia el año 1996 los ingresos por tasas y precios públicos eran del orden del 20% del total de ingresos. La disminución del número de estudiantes y el incremento notable del capítulo 4 son los responsables de esta disminución. Sin embargo, el porcentaje que las Administraciones públicas dedican a becas y ayudas se mantiene alrededor del 2%, cifra que es una de las debilidades del modelo de financiación general de las Universidades en España, como quedó demostrado en el capítulo 1. ¿Convendría preguntarse si una política de incremento sostenido por encima del IPC con un incremento mayor de la cantidad destinada a becas no podría aumentar la financiación competitiva al tiempo que mejoraría la equidad desde el punto de vista social?

Otra debilidad del sistema español de Ciencia y Tecnología es la escasa financiación de las actividades de I+D. Siendo esta una de las fortalezas de la Universidad Politécnica, cabría esperar que un futuro incremento general de la financiación de I+D en España repercutiera en la Universidad Politécnica aumentando algo el porcentaje de financiación en la FBA.

En cualquier caso estos temas, de índole general, serán tratados en el capítulo final de conclusiones y recomendaciones.

# 7. Análisis de los gastos liquidados en los años 2000 y 2002 y presupuestados en el año 2004

La tabla 5.9. muestra la distribución de las gastos totales (GT) por capítulos para los años 2000 y 2002 junto con los porcentajes de cada capítulo respecto al total.

En primer lugar, debe observarse una ligera diferencia entre los ingresos y los gatos liquidados en los años 2000 y 2004 (ver tabla 5.1). En el año 2000 los gastos fueron un 4,4% menor que los ingresos. Teniendo en cuenta la aleatoriedad temporal de algunos ingresos, una desviación menor del 5% puede estimarse como muy satisfactoria y el que los gastos sean menores que los ingresos con cantidades muy bajas de pasivos financieros muestra una administración prudente con muy escaso déficit. Además, en el año 2002 los gastos presupuestados fueron 253.441 miles de € lo cual muestra una desviación del 0,7%, lo cual indica que las técnicas de presupuestación son francamente buenas.

T. 5.9 GASTOS EN LOS PRESUPUESTOS LIQUIDADOS (2000 Y 2002) Y PRESUPUESTADOS (2004)

Capítulos	2000	0/0	2002	0/0	2004	0/0	% 00/04
1. Personal	138.912	65	162.934	64	184.144	62	32
2. Bienes y servicios	21.390	10	25.543	10	30.045	10	40
3. Gastos financieros	1.671	-	859	-	763	-	
4. Transferencias corrientes	2.717	1	3.762	1	3.871	1	
Total operaciones corrientes	164.689	77	193.099	76	218.822	73	
6. Inversiones reales	46.861	-	62.187	-	78.348	-	
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-	-
Total operaciones de capital	46.861	22	62.187	24	78.348	26	67
8. Activos financieros	-	-	60	-	192	-	
9. Pasivos financieros	3.005	-	-	-	1.587	-	
Total operaciones financieras	3.005	1	60	-	1.779	1	
Totales	214.555	100	255.346	100	298.949	100	39

En segundo lugar, observemos que el gasto total ha crecido un 39% en el periodo analizado, incremento que en términos de precios constantes referidos al año 2000 es aproximadamente del 21%. Los crecimientos más importantes se producen en gastos de personal con un incremento del 33% (18% en términos constantes) y un 67% (37% en términos constantes) en inversiones.

El crecimiento en gastos de personal merece una reflexión detenida. La tabla 5.10 muestra que el número de estudiantes ha disminuido en el periodo analizado en un 4,4% y el número total (incluyendo doctorado) en un 2,5% mientras que la plantilla de profesores ha aumentado en un 6,7% y la del personal de administración y servicios ha crecido en un 12%.

T. 5.10 ESTUDIANTES, PROFESORES Y PAS CONCEPTO

	2000	2002	2004	
Estudiantes de Grado	41.129	40.267	* 39.135	
Estudiantes de Orado Estudiantes de Doctorado	1.850	2.445	* 2.916	
Estatiantes de Doctorado	1.030	2.443	2.310	
Total Estudiantes	42.979	42.712	42.051	
PDI Funcionario	2.122	2.186	2.488	
PDI Funcionario(ECJ)	2.071	2.125	2.364	
PDI Contratado	1.023	884	870	
PDI Contratado (ECJ)	961	676	541	
Total Personal Docente e Investigador	3.145	3.026	3.358	
Total Personal Docente e Investigador (EJC)	3.032	2.877	2.905	
PAS Funcionario	814	954	982	
PAS Laboral	1.074	1.147	1.133	
Total PAS	1.888	2.101	2.115	

Examinaremos algunos indicadores relevantes y su variación en el periodo considerado.

#### El gasto total por estudiante es

Indicador (€)	2000	2002	2004	
GTE (Grado)	5.217	6.341	7.600	
GTE (G+Doctorado)	4.992	5.978	7.172	

El gasto total ha aumentado un 42% (26% en términos constantes). En el año 2002, última referencia que existe publicada, la media del gasto GTE (Grado) en las Universidades españolas era de 5.328 € y la media en la Comunidad de Madrid era de 5.967 €. La Universidad Politécnica de Madrid está pues un 19% por encima de la media de las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid.

¿Quiere esto decir que la Universidad Politécnica de Madrid está bien financiada? Si se toma como referencia España podríamos decir que sí, y lo mismo puede afirmarse si la referencia es la Comunidad de Madrid. Si la referencia es la media de la Unión Europea, teniendo en cuenta el análisis del capítulo 3 punto 6 podemos concluir que está ligeramente por debajo. Para tener otra referencia interesante habría que hacer un estudio comparativo similar con Universidades Politécnicas de España y Europea, por ejemplo de Cataluña y de Valencia y de Twente en Holanda, Escuela Politécnica de Zurich en Suiza y de algunas "Grandes Ecoles" de Ingenieros de Francia. Pero esto es otro estudio que se podría abordar en una fase posterior.

Si en algún lugar del gasto total consideramos el gasto corriente por estudiante obtenemos los siquientes indicadores:

Indicador (€)	2000	2002	2004	
GTE (Grado)	4.004	4.795	5.563	
GTE (G+Doctorado)	3.832	4.521	5.249	

Las conclusiones son parecidas a las anteriores. Tomando como referencia el año 2002 y los valores de la tabla 3.8, la Universidad Politécnica se sitúa un 21% por encima de la media de las Universidades de la Comunidad de Madrid.

Otro indicador relevante es la relación entre el número de estudiantes matriculados y el número de profesores EJC (equivalentes a jornada completa). De acuerdo con los datos de la tabla 5.10 obtenemos:

Indicador	2000	2002	2004
Grado	13,56	14,0	12,5
Grado + Doctorado)	14,17	14,8	14,5

El indicador oscila alrededor de 13 considerando solo estudiantes de grado y se acerca a 15 si tenemos en cuenta todos los estudiantes.

En el capítulo 1, Anexo II, se obtenía en el año 2001, para los estudiantes de grado el indicador de 19 como media de las Universidades públicas presenciales españolas y 16 como media de las Universidades de la Comunidad de Madrid. En el año 2002 y de acuerdo con la tabla V.I.3 del estudio de J.H.A. la media de las Universidades españolas está en 15,7 y la de las Universidades de la Comunidad de Madrid en 14,8, considerando solo los estudiantes de grado. Así pues, en este indicador la Universidad Politécnica está también mejor que las medias nacionales y comunitarias.

Respecto a este punto, conviene destacar que en el periodo analizado el número de profesores (personas físicas) ha crecido un 6,7%, y el de profesores EJC ha disminuido un 4,3%, mientras que el número de estudiantes totales (grado+doctorado) ha disminuido un 2,2%, aunque el número de los estudiantes de grado haya diminuido un 5%. La disminución de PEJC se debe seguramente a que muchos Profesores Asociados a Tiempo Completo han pasado a Profesores Funcionarios.

Estudios realizados por V. Ortega en el año 1997 en la Dirección General de Universidades de la Comunidad de Madrid pronosticaban que habría una caída del número de estudiantes de grado, que se detendría hacia el 2006, en que empezaría a crecer nuevamente. Comparando cifras del año 1996, con las del año 2004, la Universidad Politécnica habría disminuido debido en parte al descenso demográfico general, en parte a la apertura de Escuelas Politécnicas en la Comunidad de Madrid y en otras Comunidades y en parte a la ligera disminución de plazas ofertadas. Sin embargo, la disminución ha tendido a suavizarse en los últimos cuatro años y apunta un hecho positivo e importante que es el aumento de los estudiantes de doctorado. De confirmarse esta tendencia, sería un factor muy positivo para la Universidad Politécnica que tiene en la I+D una de sus fortalezas y es, por lo tanto, una política que debería cuidar y promocionar.

#### **EDITA**

Consejo Social, Universidad Politécnica de Madrid

PROYECTO GRÁFICO

base 12 diseño y comunicación

DEPÓSITO LEGAL

M-41.988-2005



de las <mark>Universidades Públicas</mark> de la Comunidad de Madrid y su aplicación a la Universidad Politécnica de Madrid

